

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIII.—NÚM. 19.720.

Madrid.—Jueves 8 de Febrero de 1912.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LLUVIAS E INUNDACIONES

Efectos del temporal en toda España

EN HUELVA

Sigue lloviendo.—A las tres de la tarde.

HUELVA. (Miércoles, noche.) En toda la tarde no ha cesado de diluviar. A las tres la ría estaba imponente. Llegaban las aguas a la altura del muelle, amenazando invadir la población. Las autoridades civiles y de Marina han adoptado precauciones. Numeroso público contempla la ría.

Vapor en peligro.

Un vapor de la matrícula de Bilbao, surto en la ría, ha estado a punto de sufrir un grave percance.

A causa del viento y del oleaje le garrearón las anclas, y el barco, impulsado por la corriente, fué lanzado sobre la costa, al lado del muelle de la Compañía de Ríotinto.

Tenía el buque las calderas en presión y los hornos encendidos; pero ni aun la máquina pudo contener el ser arrastrado. Oportunamente le prestaron auxilio con el remolcador de la Junta de Obras del puerto.

Comienzan a inundarse las calles.

A las cinco de la tarde la marea alcanza mayor altura, comenzando a inundar la población.

Se inundan las calles de toda la parte baja de la población, que bien pronto queda convertida en inmensa laguna, especialmente la parte de la carretera de Odiel y Gibralfaró.

Los bomberos desalojan el agua de los huillos de las casas.

En los pueblos de la provincia.

Avisan las familias de los caseríos próximos a Cardeñas, que corrieron grave peligro por haberles inundado el agua sus casas.

Los esfuerzos que realizaron los labriegos fueron suficientes para salvar a las familias de Cardeñas.

Desde San Juan del Puerto dicen que las aguas del río se precipitaron en el pueblo.

El vecindario, muy alarmado, abandonó las viviendas y los enseres.

¿Ha descarrilado?

Circula el rumor, que no ha sido ni confirmado ni refutado, de que el tren correo procedente de Sevilla ha descarrilado en la estación de Niebla.

EN CADIZ

Recrudescimiento del temporal.—La brecha. CADIZ. (Miércoles, noche.) Desde las cuatro de la tarde volvió a tomar incremento el temporal.

A las seis de la tarde es más violento todavía que en los días anteriores. Lluève y reina un fuerte viento del Suroeste.

Tremendas olas rompen en la muralla, por detrás de la Plaza de Toros, frente a la Cárcel, en el Matadero y en el cuartel de San Roque.

El boquete abierto detrás del cuartel se agranda más cada vez.

El ingeniero jefe Sr. Navarro me dice que es urgente reparar el hundimiento para evitar que el mar siga los destructores efectos.

En caso contrario habrá que desalojar una parte del cuartel.

En la Alameda de Apodaca.

También aumentan los daños en la Alameda de Apodaca, donde al anochecer ha ocurrido un nuevo desprendimiento.

El temporal imposibilita el hacer las reparaciones en esa brecha, que ayer se empezaron.

Los obreros, aun cuando casi envueltos por las olas, trabajaron ayer y hoy por la mañana; pero desde el mediodía han tenido que suspender los trabajos para evitar que las olas les arrastrasen.

Nunca se vió tan fuerte temporal.

Los más ancianos gaditanos aseguran que, desde la edad a que sus recuerdos alcanzan, jamás vieron en Cádiz un temporal tan duro ni tan constante.

Las salinas inundadas.

Han seguido inundándose las salinas por decantación de San Fernando y Puerto Real. Se calcula que los perjuicios que la inundación ha ocasionado en las salinas exceden de cincuenta mil duros.

El capitán del puerto.

Día y noche permanece en su despacho el capitán del puerto, D. Guillermo Avila, recibiendo informes y transmitiendo órdenes para evitar accidentes en la bahía.

Las líneas de tranvías y la Facultad de Medicina.

En las líneas del tranvía eléctrico de Cádiz a San Fernando y La Carraca ha ocasionado el temporal nuevos desperfectos.

Se ha resentido el edificio de la Facultad de Medicina. Fué reconocido por el arquitecto municipal, quien en su informe expone la urgente necesidad de reparar los desperfectos.

El viento ha ocasionado daños de importancia en los paseos y jardines.

La situación en Santúcar.—Las masas asaltan las panaderías.

SANLUCAR DE BARRAMEDA. (Miércoles, noche.) Como consecuencia de los temporales, es muy triste la situación de marineros y pescadores.

Hoy, en número de cuatrocientos, acudieron, como otros días, delante del Ayuntamiento, para pedir socorros.

El alcalde manifestó a una Comisión que

le visitó, que había citado el Ayuntamiento a sesión extraordinaria para arbitrar recursos sesión extraordinaria para arbitrar recursos con que socorrer a marineros, pescadores y obreros del campo, pero no acudieron suficiente número de concejales para celebrar sesión. Bajó la Comisión a la calle y comunicó a los que esperaban que no daban socorros.

Al oírlo la masa obrera surgieron voces de «A robar».

Hombres, mujeres y niños se dirigieron a la Panificadora Moderna.

Varios hombres fracturaron la cerradura de la habitación en que se guarda el pan y sacaron 375 kilogramos que fueron repartidos entre los reunidos.

También se apoderaron los grupos del pan que llevaban por las calles los repartidores.

Un panadero cerró la puerta de la casa y la apedearon, interviniendo los guardias municipales.

El Juzgado ha comenzado la instrucción de diligencias y ordenado fuesen practicadas varias detenciones.

Daños en la muralla.

El oleaje ha causado grandes destrozos en la muralla del convento de la Virgen de la Regla.

En Chipiona y en Rota.

CADIZ. (Miércoles, noche.) El mar se ha llevado una gran extensión de terreno en Chipiona, en la muralla del Faro y sitio que allí ocupan los hotelitos de los veraneantes sevillanos.

En Rota y en el Puerto de Santa María el oleaje sigue causando mayores daños.

Veintiocho barcos destruidos.

La violencia del temporal ha destruido 22 barcos de vela y seis vapores. Todas estas embarcaciones eran dedicadas a la pesca.

Prohibido salir del puerto.

El capitán del puerto, D. Guillermo Avila, ha prohibido terminantemente a los patronos de las embarcaciones que intenten salir del puerto.

Trenes retrasados.—El huracán.

Los trenes llegan con dos y tres horas de retraso y se teme que de continuar el temporal podrá llegar el caso de no poder pasar los trenes hasta Cádiz y quedemos incomunicados.

Aumenta la violencia del viento. El huracán ha arrastrado en diversos pueblos las huertas y el arbolado.

Urge el auxilio.

Son tan considerables y tan graves los daños causados por el temporal que es urgente acuda el Gobierno a remediar tan aflictiva situación.

Socorros a Medina Sidonia.

CADIZ. (Miércoles, noche.) Ayer fueron socorridos en Medina Sidonia 1.200 obreros.

Después que 200 habían tomado los socorros, se negaron los restantes a tomarlos, por creerlos insuficientes.

Al fin accedieron a recoger lo que se les ofrecía.

El alcalde convocó a una reunión a los mayores contribuyentes, y acordaron aumentar en lo sucesivo una libra de pan en cada ración de socorros.

En Cádiz reparten pan.—Un grupo arrebató una canasta.

El Ayuntamiento de Cádiz acordó proceder a repartir pan.

Varios individuos arrebataron en la calle de Pasquin una canasta de pan que llevaba un repartidor, al que golpearon.

Nuevos desperfectos.

El oleaje destruyó esta noche parte de las reparaciones que se habían hecho en la Alameda de Apodaca.

Hoy fué preciso suspender los trabajos porque habla nuevos desprendimientos.

Ha sufrido desperfectos la caseta de amarre del cable de Canarias.

En La Caleta ha quedado al descubierto el cable de Gibraltar.

Se realizan trabajos para asegurar las comunicaciones.

El muelle de San Fernando.

Las aguas cubrieron el muelle de Zaportito, en San Fernando, llegando la inundación hasta la calle de Dolores, quedando imposibilitado el tránsito por aquellos lugares.

En La Carraca se rompen las amarras de los buques.

Las amaras del crucero «Reina Regente» y del destructor «Terror», que están en La Carraca, se rompieron, y ambos barcos quedaron algo distanciados de sus fondeaderos.

Los reclutas para Canarias.

Sigue sin poder salir de este puerto el vapor «Reina Victoria», que debe conducir los reclutas destinados a Canarias.

El «Audaz» y el «Osado».

Los torpederos Audaz y Osado han llegado procedentes de Algeciras, en cuya bahía han permanecido una semana, sin poder salir.

Trajeron una travesía horrible por los bandazos y peligros.

Suspensión forzosa.

Ha sido suspendida la Fiesta del Arbol por estar anegados los terrenos en que debía celebrarse.

EN SAN SEBASTIAN

Lo que anuncian de Igueldo.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) El Cantábrico ha experimentado ligera bonanza. Esta noche se ha desencadenado fuerte vendaval, que impide andar por las calles.

Anuncia el Observatorio de Igueldo una nueva é importante perturbación atmosférica. Los trenes de la línea del Norte llegan retrasadísimos.

El correo y la Prensa de Madrid han sido repartidos hoy con bastante retraso.

Fuerte galerna.—Un carro cae al río.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) A consecuencia de la fuerte galerna que reina en el litoral, los buques entran en el puerto de arribada.

Al pasar por el puente de Anoeta un carro, tirado por un buey, cayó al río, impulsado por el huracán.

El conductor se arrojó al agua para tratar de salvar al buey, no consiguiéndolo y salvándose él por milagro.

EN FERROL

El puerto, cerrado.—Gabarras a pique. El yate «Giralda».—Viajes aplazados.

FERROL. (Miércoles, noche.) Se ha desencadenado un temporal durísimo.

El comandante de Marina dió orden de que se cerrase el puerto, no permitiendo salir embarcaciones.

Dentro del Arsenal se fueron a pique varias gabarras cargadas con harina y otros géneros.

Las pérdidas son considerables. Cuando se disponía a cambiar de fondeadero el yate real «Giralda», se le enredó un calabrote en las palas de las hélices.

Ha sido necesario utilizar el servicio de un buzo, que bajó a dejar libres las hélices y el buque en condiciones de moverse.

El transatlántico «Alfonso XII», que debía marchar hoy a Cádiz, aplazó la salida.

Varios vapores que pretendían salir para Hamburgo y Coruña, llevando excursionistas que vinieron a la botadura, se les prohibió dejar el puerto.

EN BILBAO

Correo retrasado.

BILBAO. (Miércoles, noche.) Hoy ha llegado el correo con cinco horas de retraso, a causa de los temporales reinantes en casi toda España.

Contrasta este tiempo con el primaveral que venimos disfrutando aquí todo el invierno y con la pertinaz sequía.

La temperatura es templada. Hoy se ha levantado un viento bastante fuerte.

EN CORDOBA

CORDOBA. (Jueves, mañana.) Abonanza el temporal.

Los ríos Guadalquivir, Genil, Guadajoz y Guadiato siguen arrastrando trozos de árboles y troncos.

Se han desbordado por muchos sitios y han arrasado las huertas ribereñas.

El Guadalquivir lleva por Palma del Río nueve metros y medio sobre su nivel ordinario.

El Genil ha alcanzado la altura de tres metros cincuenta.

Hoy visitó el gobernador civil el barrio del Espíritu Santo. Allí ha dejado la crecida numerosas huellas del paso de las aguas.

Se han repartido socorros a las familias de aquellos que han sufrido más perjuicios con motivo de la crecida.

Empiezan a descender el barómetro y el higrómetro.

En Pueblo Nuevo.

En este pueblo ha derribado el temporal algunas casas que se hallaban en mal estado. La red del alumbrado público ha sufrido importantes desperfectos.

Tren con retraso.

El correo ascendente de la Conquista a Peñarroya ha llegado con retraso a esta población.

Se ha hundido una trinchera de la vía, habiendo salido para dicho lugar un tren de socorro.

Se trabaja activamente para restablecer la circulación.

EN MELILLA

Regreso del «Sagunto».—Noche angustiosa.—El general Serra, contuso.—Madre gravemente herida.

MELILLA. (Miércoles, noche.) De arribada forzosa, a causa del mal tiempo, ha regresado a esta rada el vapor Sagunto.

Refieren los pasajeros que han pasado en el mar una noche horrible, pues el barco daba tan fuertes bandazos, que parecía inevitable un naufragio.

A consecuencia de uno de ellos, el general Serra resultó contusionado.

Hubo, además, otras dos personas heridas. Una de éstas es una madre infortunada que vino a Melilla con el propósito de ver a su hijo, herido gravísimamente en el combate del 27 de diciembre.

En uno de los bandazos del Sagunto fué despedida la pobre mujer, con tal violencia, que se produjo una herida grave en la región frontal.

Los pasajeros dedican grandes elogios al

capitán del vapor, por las atenciones que les ha dispensado en los momentos de zozobra.

EN CEUTA

Regresa el «Apóstol».

CEUTA. (Jueves, mañana.) Ha fondeado el Apóstol, procedente de Gibraltar, habiéndolo hecho por primera vez en este puerto desde que llevó al Infante D. Carlos a Algeciras.

Después marchó a Gibraltar, donde permaneció siete días sin poder carbonear a causa del temporal del Sudoeste.

Los habitantes estuvieron cuatro días incomunicados con tierra.

El naufragio del «San Antonio».

En Gibraltar había 150 buques esperando carbonear.

Allí llegó un vapor español que recogió en alta mar a cinco tripulantes del falocho español San Antonio, que naufragó a 30 millas de Punta de Europa. Era de la matrícula de Málaga.

En la actualidad navegaba entre Ceuta y Gibraltar. El temporal le rompió el palo y arrastrando la vela le hizo zozobrar. El vapor a que se hace referencia llegó a tiempo de salvar a los naufragos.

Estos son los siguientes: El patrón José Blas y los marineros Salvador y Alfonso Ruiz, naturales de La Línea de la Concepción y otros dos de Málaga.

Han quedado en la más completa miseria, pues han perdido el barco, los aparejos de pescar y el género que venían a vender a Ceuta.

Bergantín encallado.

También entró remolcado en Gibraltar el bergantín-goleta Aniceto, de la matrícula de Barcelona, que se dirigía a la República de Honduras.

Encalló al Norte de la isla Verde, de Algeciras.

Otro falocho perdido.

También se han recibido noticias de haberse perdido en el Estrecho un falocho de la matrícula de Barbate, que se dirigía a Ceuta.

¿Otro naufragio?

El correo Apóstol encontró en alta mar medio bote salvavidas, que se supone pertenecía a otro vapor naufragado.

De arribada.

Entró el vapor Orrio de arribada, y después de carbonear marchará a Gijón.

Los cables.

Ha sufrido averías el cable de la Península y se ha roto el que nos une con Tánger y Gibraltar.

Continúa el temporal, que, como se ve, está causando tantas desgracias y tantos daños.

Merluzas a Madrid.

También entró de arribada el pesquero Rosales, para quien el temporal ha sido afortunado, pues en pago de los malos ratos sufridos, los marineros han visto recompensados sus esfuerzos con 1.500 merluzas que han logrado pescar, y que se remitirán a Madrid.

La pesca se realizó en río Martín.

El camino de Tetuán.

Dicen los moros que las lluvias han hecho desbordar el río Azmir, quedando inundada una extensa zona de la vega.

El camino de Ceuta a Tetuán está intransitable.

EN TANGER

Barco destruido.

TANGER. (Miércoles, noche.) El temporal partió un barco que estaba amarrado, echando los tablones a la playa.

Dos guardias carabineros lo custodiaban.

Inundación en Sevilla

Una tormenta.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) A las cuatro de la tarde empezó de nuevo a descender el barómetro de modo alarmante.

Bien pronto descargó una gran tormenta con lluvia torrencial, que no ha cesado a las diez de la noche.

Efecto de ella ha sido quedar inundados los puntos bajos de la población, alcanzando el agua en algunos sitios considerable altura.

La población, alarmada.

Ante la persistencia del temporal, cunde la alarma entre los vecinos.

Los artículos de primera necesidad han sufrido alteración en sus precios, especialmente los huevos, el pescado y el carbón.

El Guadaira y el Tamarguillo.

Se han desbordado el río Guadaira y el arroyo Tamarguillo.

Las aguas se han extendido por el paseo de las Palmeras y el Prado de San Sebastián, uniéndose con las del Guadalquivir.

El Prado de San Sebastián semeja una gran laguna.

La familia de Borbolla.

A consecuencia de la inundación, la familia del ex ministro Sr. Rodríguez de la Borbolla ha tenido que abandonar el chalet que habita, trasladándose al hotel París.

La boca de Tagarete.

La inundación del Prado de Santa Justa se debe a que la boca de Tagarete, que desemboca en el Guadalquivir, no está tapada.

Se pidió al Gobierno la realización de obras de defensa en ese sitio, cosa necesaria para evitar lo que está ocurriendo ahora.

El presupuesto ascendía a tres mil duros. Todo fué denegado.

Función suspendida.

En atención a las circunstancias presentes, la Empresa del teatro del Duque ha suspendido la función anunciada para esta noche.

No habrá fiestas de Carnaval.

Considerando el Ayuntamiento la situación creada por las calamidades presentes, ha acordado suspender los festejos que habían de celebrarse durante el próximo Carnaval.

Tren detenido.

El tren procedente de Marchena tuvo que suspender la marcha.

Para conducirlo fué necesario enviar otra máquina.

Vecinos que huyen.

Por efecto de la gran cantidad de agua que la tormenta ha descargado, se han inundado también los barrios de la Trinidad y la Calzada.

Los vecinos, llenos de pánico, han abandonado sus viviendas, temerosos de que se hundiesen.

Los tranvías, parados.

Ha sido la tormenta de una intensidad tal, que los tranvías han tenido forzosamente que suspender la circulación.

Temores.

Las noticias que por la tarde habían llegado de los pueblos de la ribera del Guadalquivir acusaban algún descenso en el nivel de las aguas.

El recrudescimiento del temporal hace que la alarma se extienda de nuevo, temiéndose que alcance el Guadalquivir la altura máxima a que llegó el año 1892.

En la Giralda.

Durante todo el día ha habido en la Giralda una verdadera invasión de público, deseoso de contemplar desde lo alto el panorama.

La ciudad semeja una isla. El espectáculo de la inundación, visto desde la Giralda, es imponente.

Las autoridades.

Las autoridades trabajan incansablemente con un celo y una actividad dignos de la mayor loa, procurando auxilios donde quiera que son necesarios.

Todos los auxilios son poco ante la importancia y la magnitud de los daños que los desbordamientos causan.

Más casas inundadas.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) Todo cuanto se diga de la intensidad de la tormenta de esta tarde será reflejo pálido de la realidad.

En algunos puntos de la población, como las calles de Tenorio y parte de la de Oriente y otras de los barrios de la Calzada y Puerta del Osario, las aguas han alcanzado metro y medio de altura.

También en el centro de la población las aguas han invadido muchas casas.

Un café invadido.

En el café de la Perla los parroquianos, que eran muchos en aquel momento, han experimentado la desagradable sorpresa de ver que el agua invadía rápidamente el establecimiento.

Ha sido obra de pocos minutos quedar el café inundado.

No han podido ser más pintorescas las escenas que con tal motivo se han desarrollado en el café.

Los parroquianos han tenido que subirse sobre sillas y mesas, y así han permanecido hasta que se ha logrado el desagüe del establecimiento.

Aspecto de las calles.

Ofrecen esta noche las calles de Sevilla un aspecto tristísimo.

La circulación está paralizada. No se ve tampoco un tranvía.

De éstos se han fundido los motores, quedando sólo útiles seis coches.

En el barrio de Triana.

A última hora de la noche he recorrido el barrio de Triana.

<

Han vuelto a inundarse todos los puntos bajos de la población. La impresión que transmiti en mi telegrama de la madrugada se ha confirmado. Cerca de las cuatro de la misma continuaba la crecida del río. Por fin llegó el momento temido. El río se desbordó, inundando gran parte del barrio de Triana.

La alarma que se produjo fué enorme. Todo el mundo procuró inmediatamente ponerse en salvo, lanzándose muchas personas a la calle en ropas menores y dando gritos de socorro.

Serenos, guardias y autoridades empezaron a disparar tiros para avisar a las gentes del peligro, y pocos momentos después acudían las autoridades a los sitios de peligro.

Las aguas penetraron con gran ímpetu, sorprendiendo a muchos vecinos, que a toda prisa empezaron a trasladar muebles y ajuar a los pisos altos.

Las autoridades se esforzaban por auxiliarles; pero tropezaban con grandes dificultades. Están inundadas casi en totalidad las calles de Ercilla y Pagés del Corro, donde las viviendas son bajas. Sus moradores han sufrido grandes perjuicios.

El Altozano está inundado también en gran extensión. Se ven a muchos vecinos asomados a los balcones pidiendo auxilio.

A la calle de Troya acudieron las autoridades atraídas por el ruido de numerosos disparos que hacían algunos vecinos que se encontraban en situación apurada. El teniente alcalde Sr. Castillo, la Policía y la Guardia Civil salvaron a 28 vecinos que transportaron en carros a la escuela de San Jacinto.

Una vecina de la citada calle, que estaba en meses mayores, se indispuso a consecuencia de la impresión recibida, y dió a luz momentos después un robusto niño en casa de una vecina, donde se alojó.

El sargento de la Guardia Civil, José Almeida, ha prestado importantes servicios. El inspector de Policía, Sr. Antequera, la brigada de serenos y la sección de la Cruz Roja, se han hecho también acreedores a los elogios.

EN CACERES

Horrible desgracia.—Dos niñas muertas CACERES. (Jueves, mañana.) Anoche, a las doce, una fuerte tormenta, acompañada de un violento huracán, causó aquí enormes destrozos.

Por consecuencia de esto hay que lamentar una gran desgracia. Se hundió una casa, ocupada por un ventorro en el sitio de Las Camellas, y perecieron dos niñas de corta edad, a quienes su padre no pudo prestar auxilio alguno, a pesar de oír las pedir auxilio, por impedírselo los escombros.

El Manzanares

Durante la tarde de ayer continuó en el mismo estado el Manzanares, oscilando muy poco la altura del agua.

A las diez de la noche comenzó a subir de modo alarmante y se tomaron todo género de precauciones.

A la una y media de la madrugada llevaba dos metros sobre su nivel ordinario.

La parte de ribera comprendida entre el puente de la Princesa y La Huerta estaba inundada totalmente, y por allí presentaba el río aspecto imponente.

La Policía del distrito de Palacio custodia-ba los puentes.

Parejas de la Guardia Civil de Caballería recorrían aquellos contornos, aguantando un verdadero diluvio.

Todo estaba prevenido para caso de apuro. Guarecidos en algunos sitios, donde el fuerte viento reinante no azotaba tanto, estaban los bomberos y numerosas brigadas de obreros municipales preparados con todo género de artefactos.

A las tres y media de la madrugada volvió a decrecer el caudal de agua, aunque de modo poco visible.

Desprendimiento de tierras.

Con motivo de la enorme cantidad de agua que durante todo el día y la noche cayó sobre Madrid, en un veldromo de la calle de San Nicolás hubo un desprendimiento de tierras que, afortunadamente, no causó desgracias personales.

EN CHAMBERÍ

Lago improvisado

En la confluencia de las calles de Lugo, Oviado e Hipódromo, en el barrio de Chamberí, empezó a formarse ayer tarde un lago que por la noche tomó grandes proporciones, hasta el punto de que en la parte central del mismo las aguas llegaron a metro y medio de altura.

Cuando los vecinos de las casas inmediatas al lago empezaron a ver inundadas sus viviendas se alarmaron grandemente y con lastimeras voces demandaron socorro.

Los vecinos de las calles inmediatas al lugar de la inundación dieron cuenta de lo que ocurría a la Tenencia de Alcaldía del distrito, y el teniente alcalde, D. Luis Gayo, dictó las órdenes oportunas para que fuera a socorrer a los inundados el personal del primer parque de bomberos.

A los pocos momentos se dirigió todo el material y personal del mencionado parque a las calles de Lugo, Oviado e Hipódromo, y se organizaron los trabajos de salvamento.

El arquitecto Sr. Alvarez Naya inspeccionó inmediatamente el tremendo lago formado en el lugar de referencia, viendo que las bombas de nada podían servir.

La causa de la inundación.

Además de las persistentes lluvias de estos días, la causa principal de la inundación que relatamos fué la rotura de una alcantarilla, cuya recomposición se pidió el domingo último. Por virtud de esta rotura venía hacia la hondonada, donde el lago se ha formado, un verdadero torrente, por lo cual los trabajos de achicamiento de las bombas resultaban inútiles.

Se atendió, pues, con toda premura a salvar a los vecinos de las casas inundadas, ante el temor de que algún hundimiento ocasionara desgracias personales, que, hasta el momento de llegar el personal de incendios, no habían ocurrido, afortunadamente.

Salvando a todos.

Los bomberos, agua a la cintura, procedieron inmediatamente a sacar a hombros a todos los vecinos de las casas inundadas hasta ponerlos en salvo.

Estos trabajos fueron elogiados como merecían por los numerosos vecinos de aquella barriada, que, a pesar de la lluvia copiosa que caía, presenciaban emocionados los arriesgados trabajos de salvamento.

Todos, niños, mujeres y hombres, fueron puestos en salvo, sin que, afortunadamente, hubiera que lamentar incidentes desagradables ni desgracias personales.

Claro está que los enseres de los vecinos de los pisos bajos han experimentado daños irreparables, porque las aguas penetraron en todas las casas.

Una loca.

El único incidente digno de mención fué el salvamento de una pobre demente, que se hallaba en uno de los pisos y se negaba a salir fuera de su habitación.

Claro es que los bomberos, con todo género de atenciones, sacaron por la fuerza a la pobre loca.

El inspector de Incendios, Sr. Reynot, y el arquitecto jefe del primer Parque, señor Alvarez Naya, ordenaron el cierre de todos los edificios, prohibiendo que nadie entre en las casas, porque abrigan fundados temores de que las aguas socaven los muros y algún edificio se venga al suelo.

Las personas salvadas.

Las personas salvadas anoche fueron muy numerosas. La mayor parte de ellas pasarán la noche en casa de sus parientes y de vecinos de la misma barriada, amigos de los inundados; pero los que no tienen parientes ni amigos, pernoctarán en la Casa de Socorro de Chamberí.

El servicio ha sido de importancia, por la altura a que han llegado las aguas. Era unánimemente elogiada la conducta del teniente alcalde, D. Luis Gayo, que no abandonó ni un momento el lugar del suceso hasta que todo el mundo quedó en salvo.

El servicio ha sido de importancia, por la altura a que han llegado las aguas. Era unánimemente elogiada la conducta del teniente alcalde, D. Luis Gayo, que no abandonó ni un momento el lugar del suceso hasta que todo el mundo quedó en salvo.

El servicio ha sido de importancia, por la altura a que han llegado las aguas. Era unánimemente elogiada la conducta del teniente alcalde, D. Luis Gayo, que no abandonó ni un momento el lugar del suceso hasta que todo el mundo quedó en salvo.

El servicio ha sido de importancia, por la altura a que han llegado las aguas. Era unánimemente elogiada la conducta del teniente alcalde, D. Luis Gayo, que no abandonó ni un momento el lugar del suceso hasta que todo el mundo quedó en salvo.

El servicio ha sido de importancia, por la altura a que han llegado las aguas. Era unánimemente elogiada la conducta del teniente alcalde, D. Luis Gayo, que no abandonó ni un momento el lugar del suceso hasta que todo el mundo quedó en salvo.

El servicio ha sido de importancia, por la altura a que han llegado las aguas. Era unánimemente elogiada la conducta del teniente alcalde, D. Luis Gayo, que no abandonó ni un momento el lugar del suceso hasta que todo el mundo quedó en salvo.

El servicio ha sido de importancia, por la altura a que han llegado las aguas. Era unánimemente elogiada la conducta del teniente alcalde, D. Luis Gayo, que no abandonó ni un momento el lugar del suceso hasta que todo el mundo quedó en salvo.

El servicio ha sido de importancia, por la altura a que han llegado las aguas. Era unánimemente elogiada la conducta del teniente alcalde, D. Luis Gayo, que no abandonó ni un momento el lugar del suceso hasta que todo el mundo quedó en salvo.

El servicio ha sido de importancia, por la altura a que han llegado las aguas. Era unánimemente elogiada la conducta del teniente alcalde, D. Luis Gayo, que no abandonó ni un momento el lugar del suceso hasta que todo el mundo quedó en salvo.

El servicio ha sido de importancia, por la altura a que han llegado las aguas. Era unánimemente elogiada la conducta del teniente alcalde, D. Luis Gayo, que no abandonó ni un momento el lugar del suceso hasta que todo el mundo quedó en salvo.

El servicio ha sido de importancia, por la altura a que han llegado las aguas. Era unánimemente elogiada la conducta del teniente alcalde, D. Luis Gayo, que no abandonó ni un momento el lugar del suceso hasta que todo el mundo quedó en salvo.

El servicio ha sido de importancia, por la altura a que han llegado las aguas. Era unánimemente elogiada la conducta del teniente alcalde, D. Luis Gayo, que no abandonó ni un momento el lugar del suceso hasta que todo el mundo quedó en salvo.

El servicio ha sido de importancia, por la altura a que han llegado las aguas. Era unánimemente elogiada la conducta del teniente alcalde, D. Luis Gayo, que no abandonó ni un momento el lugar del suceso hasta que todo el mundo quedó en salvo.

El servicio ha sido de importancia, por la altura a que han llegado las aguas. Era unánimemente elogiada la conducta del teniente alcalde, D. Luis Gayo, que no abandonó ni un momento el lugar del suceso hasta que todo el mundo quedó en salvo.

El servicio ha sido de importancia, por la altura a que han llegado las aguas. Era unánimemente elogiada la conducta del teniente alcalde, D. Luis Gayo, que no abandonó ni un momento el lugar del suceso hasta que todo el mundo quedó en salvo.

El servicio ha sido de importancia, por la altura a que han llegado las aguas. Era unánimemente elogiada la conducta del teniente alcalde, D. Luis Gayo, que no abandonó ni un momento el lugar del suceso hasta que todo el mundo quedó en salvo.

El servicio ha sido de importancia, por la altura a que han llegado las aguas. Era unánimemente elogiada la conducta del teniente alcalde, D. Luis Gayo, que no abandonó ni un momento el lugar del suceso hasta que todo el mundo quedó en salvo.

El servicio ha sido de importancia, por la altura a que han llegado las aguas. Era unánimemente elogiada la conducta del teniente alcalde, D. Luis Gayo, que no abandonó ni un momento el lugar del suceso hasta que todo el mundo quedó en salvo.

El servicio ha sido de importancia, por la altura a que han llegado las aguas. Era unánimemente elogiada la conducta del teniente alcalde, D. Luis Gayo, que no abandonó ni un momento el lugar del suceso hasta que todo el mundo quedó en salvo.

El servicio ha sido de importancia, por la altura a que han llegado las aguas. Era unánimemente elogiada la conducta del teniente alcalde, D. Luis Gayo, que no abandonó ni un momento el lugar del suceso hasta que todo el mundo quedó en salvo.

El servicio ha sido de importancia, por la altura a que han llegado las aguas. Era unánimemente elogiada la conducta del teniente alcalde, D. Luis Gayo, que no abandonó ni un momento el lugar del suceso hasta que todo el mundo quedó en salvo.

El servicio ha sido de importancia, por la altura a que han llegado las aguas. Era unánimemente elogiada la conducta del teniente alcalde, D. Luis Gayo, que no abandonó ni un momento el lugar del suceso hasta que todo el mundo quedó en salvo.

El servicio ha sido de importancia, por la altura a que han llegado las aguas. Era unánimemente elogiada la conducta del teniente alcalde, D. Luis Gayo, que no abandonó ni un momento el lugar del suceso hasta que todo el mundo quedó en salvo.

El servicio ha sido de importancia, por la altura a que han llegado las aguas. Era unánimemente elogiada la conducta del teniente alcalde, D. Luis Gayo, que no abandonó ni un momento el lugar del suceso hasta que todo el mundo quedó en salvo.

El servicio ha sido de importancia, por la altura a que han llegado las aguas. Era unánimemente elogiada la conducta del teniente alcalde, D. Luis Gayo, que no abandonó ni un momento el lugar del suceso hasta que todo el mundo quedó en salvo.

El servicio ha sido de importancia, por la altura a que han llegado las aguas. Era unánimemente elogiada la conducta del teniente alcalde, D. Luis Gayo, que no abandonó ni un momento el lugar del suceso hasta que todo el mundo quedó en salvo.

El servicio ha sido de importancia, por la altura a que han llegado las aguas. Era unánimemente elogiada la conducta del teniente alcalde, D. Luis Gayo, que no abandonó ni un momento el lugar del suceso hasta que todo el mundo quedó en salvo.

El servicio ha sido de importancia, por la altura a que han llegado las aguas. Era unánimemente elogiada la conducta del teniente alcalde, D. Luis Gayo, que no abandonó ni un momento el lugar del suceso hasta que todo el mundo quedó en salvo.

El servicio ha sido de importancia, por la altura a que han llegado las aguas. Era unánimemente elogiada la conducta del teniente alcalde, D. Luis Gayo, que no abandonó ni un momento el lugar del suceso hasta que todo el mundo quedó en salvo.

El servicio ha sido de importancia, por la altura a que han llegado las aguas. Era unánimemente elogiada la conducta del teniente alcalde, D. Luis Gayo, que no abandonó ni un momento el lugar del suceso hasta que todo el mundo quedó en salvo.

El servicio ha sido de importancia, por la altura a que han llegado las aguas. Era unánimemente elogiada la conducta del teniente alcalde, D. Luis Gayo, que no abandonó ni un momento el lugar del suceso hasta que todo el mundo quedó en salvo.

El servicio ha sido de importancia, por la altura a que han llegado las aguas. Era unánimemente elogiada la conducta del teniente alcalde, D. Luis Gayo, que no abandonó ni un momento el lugar del suceso hasta que todo el mundo quedó en salvo.

El servicio ha sido de importancia, por la altura a que han llegado las aguas. Era unánimemente elogiada la conducta del teniente alcalde, D. Luis Gayo, que no abandonó ni un momento el lugar del suceso hasta que todo el mundo quedó en salvo.

El servicio ha sido de importancia, por la altura a que han llegado las aguas. Era unánimemente elogiada la conducta del teniente alcalde, D. Luis Gayo, que no abandonó ni un momento el lugar del suceso hasta que todo el mundo quedó en salvo.

El servicio ha sido de importancia, por la altura a que han llegado las aguas. Era unánimemente elogiada la conducta del teniente alcalde, D. Luis Gayo, que no abandonó ni un momento el lugar del suceso hasta que todo el mundo quedó en salvo.

dose en dicho punto, regresando a sus campamentos para pernoctar.

Se ha celebrado zoco el Telatza de Benisid, que ha estado muy concurrido. Resto de compañía de aerostación que faltaba ha desembarcado.

También se ha efectuado el de dos automóviles Artillería y dos Administración Militar. No ocurre novedad.

Desde Ceuta

Varias noticias.

CEUTA. (Jueves, mañana.) Ha llegado el coronel Padrós, que se ha hecho cargo del regimiento mixto de Ingenieros.

—El vapor «Virgen de Africa» ha traído la tercera expedición de reclutas.

En el ha llegado la correspondencia de Madrid y los diarios correspondientes al día 4 del actual.

El «Apóstol» saldrá para Algeciras para traer los quintos que han sido designados a esta guarnición.

—Ha sido recibido con entusiasmo el proyecto de celebrar el quinto Congreso africano.

Desde Tánger

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Alabando nuestra gestión en Marruecos. TANGER. (Miércoles, noche.) El *Portenir* traduce un artículo del *Deutsche Marokko Zeitung*, en que éste hace justicia a la gestión española en Marruecos.

Hace un parangón con la gestión francesa, sacando a relucir las malas artes que emplean los colonistas para sustraer a España pedazos de territorios, mediante cesiones de Hañid.

Además, dice que en la zona española no se encarcela ni se azota a los moros, como ocurre en Chauria.

Afirma que no son ciertas algunas versiones de la Prensa francesa sobre transgresiones. Pide a la Prensa alemana que desconfe de las informaciones de París contrarias a España, pues son falsas.

Hace constar que todas las colonias extranjeras están molestas en Casablanca y muy gustosas en nuestra zona, donde se respetan los derechos de todos.

INTERINO. Desde Zaragoza Festival patriótico en Calatayud. ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) En el teatro de Calatayud se ha celebrado el festival patriótico organizado por los escolares zaragozanos a beneficio de los soldados enfermos y heridos en la campaña del Rif. El teatro estaba brillantísimo.

Postales para los soldados. El distinguido literato aragonés D. Manuel de L'hotellerie ha hecho para los soldados del Rif un donativo de 7.000 tarjetas postales con la efigie del barón de Versaje, héroe de los sitios de Zaragoza, ascendiente del donante.

Informaciones extranjeras Actitud del Gobierno holandés. LA HAYA. El Gobierno holandés no dará su adhesión al acuerdo francoalemán referente a Marruecos hasta que hayan sido ratificadas las negociaciones francoespañolas.

Además, dice que en la zona española no se encarcela ni se azota a los moros, como ocurre en Chauria.

Afirma que no son ciertas algunas versiones de la Prensa francesa sobre transgresiones. Pide a la Prensa alemana que desconfe de las informaciones de París contrarias a España, pues son falsas.

Hace constar que todas las colonias extranjeras están molestas en Casablanca y muy gustosas en nuestra zona, donde se respetan los derechos de todos.

INTERINO. Desde Zaragoza Festival patriótico en Calatayud. ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) En el teatro de Calatayud se ha celebrado el festival patriótico organizado por los escolares zaragozanos a beneficio de los soldados enfermos y heridos en la campaña del Rif. El teatro estaba brillantísimo.

Postales para los soldados. El distinguido literato aragonés D. Manuel de L'hotellerie ha hecho para los soldados del Rif un donativo de 7.000 tarjetas postales con la efigie del barón de Versaje, héroe de los sitios de Zaragoza, ascendiente del donante.

Informaciones extranjeras Actitud del Gobierno holandés. LA HAYA. El Gobierno holandés no dará su adhesión al acuerdo francoalemán referente a Marruecos hasta que hayan sido ratificadas las negociaciones francoespañolas.

Además, dice que en la zona española no se encarcela ni se azota a los moros, como ocurre en Chauria.

Afirma que no son ciertas algunas versiones de la Prensa francesa sobre transgresiones. Pide a la Prensa alemana que desconfe de las informaciones de París contrarias a España, pues son falsas.

Hace constar que todas las colonias extranjeras están molestas en Casablanca y muy gustosas en nuestra zona, donde se respetan los derechos de todos.

INTERINO. Desde Zaragoza Festival patriótico en Calatayud. ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) En el teatro de Calatayud se ha celebrado el festival patriótico organizado por los escolares zaragozanos a beneficio de los soldados enfermos y heridos en la campaña del Rif. El teatro estaba brillantísimo.

Postales para los soldados. El distinguido literato aragonés D. Manuel de L'hotellerie ha hecho para los soldados del Rif un donativo de 7.000 tarjetas postales con la efigie del barón de Versaje, héroe de los sitios de Zaragoza, ascendiente del donante.

Informaciones extranjeras Actitud del Gobierno holandés. LA HAYA. El Gobierno holandés no dará su adhesión al acuerdo francoalemán referente a Marruecos hasta que hayan sido ratificadas las negociaciones francoespañolas.

Además, dice que en la zona española no se encarcela ni se azota a los moros, como ocurre en Chauria.

Afirma que no son ciertas algunas versiones de la Prensa francesa sobre transgresiones. Pide a la Prensa alemana que desconfe de las informaciones de París contrarias a España, pues son falsas.

Hace constar que todas las colonias extranjeras están molestas en Casablanca y muy gustosas en nuestra zona, donde se respetan los derechos de todos.

INTERINO. Desde Zaragoza Festival patriótico en Calatayud. ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) En el teatro de Calatayud se ha celebrado el festival patriótico organizado por los escolares zaragozanos a beneficio de los soldados enfermos y heridos en la campaña del Rif. El teatro estaba brillantísimo.

Postales para los soldados. El distinguido literato aragonés D. Manuel de L'hotellerie ha hecho para los soldados del Rif un donativo de 7.000 tarjetas postales con la efigie del barón de Versaje, héroe de los sitios de Zaragoza, ascendiente del donante.

Informaciones extranjeras Actitud del Gobierno holandés. LA HAYA. El Gobierno holandés no dará su adhesión al acuerdo francoalemán referente a Marruecos hasta que hayan sido ratificadas las negociaciones francoespañolas.

Además, dice que en la zona española no se encarcela ni se azota a los moros, como ocurre en Chauria.

Afirma que no son ciertas algunas versiones de la Prensa francesa sobre transgresiones. Pide a la Prensa alemana que desconfe de las informaciones de París contrarias a España, pues son falsas.

Hace constar que todas las colonias extranjeras están molestas en Casablanca y muy gustosas en nuestra zona, donde se respetan los derechos de todos.

INTERINO. Desde Zaragoza Festival patriótico en Calatayud. ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) En el teatro de Calatayud se ha celebrado el festival patriótico organizado por los escolares zaragozanos a beneficio de los soldados enfermos y heridos en la campaña del Rif. El teatro estaba brillantísimo.

Postales para los soldados. El distinguido literato aragonés D. Manuel de L'hotellerie ha hecho para los soldados del Rif un donativo de 7.000 tarjetas postales con la efigie del barón de Versaje, héroe de los sitios de Zaragoza, ascendiente del donante.

Informaciones extranjeras Actitud del Gobierno holandés. LA HAYA. El Gobierno holandés no dará su adhesión al acuerdo francoalemán referente a Marruecos hasta que hayan sido ratificadas las negociaciones francoespañolas.

Además, dice que en la zona española no se encarcela ni se azota a los moros, como ocurre en Chauria.

Afirma que no son ciertas algunas versiones de la Prensa francesa sobre transgresiones. Pide a la Prensa alemana que desconfe de las informaciones de París contrarias a España, pues son falsas.

Hace constar que todas las colonias extranjeras están molestas en Casablanca y muy gustosas en nuestra zona, donde se respetan los derechos de todos.

INTERINO. Desde Zaragoza Festival patriótico en Calatayud. ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) En el teatro de Calatayud se ha celebrado el festival patriótico organizado por los escolares zaragozanos a beneficio de los soldados enfermos y heridos en la campaña del Rif. El teatro estaba brillantísimo.

Postales para los soldados. El distinguido literato aragonés D. Manuel de L'hotellerie ha hecho para los soldados del Rif un donativo de 7.000 tarjetas postales con la efigie del barón de Versaje, héroe de los sitios de Zaragoza, ascendiente del donante.

Informaciones extranjeras Actitud del Gobierno holandés. LA HAYA. El Gobierno holandés no dará su adhesión al acuerdo francoalemán referente a Marruecos hasta que hayan sido ratificadas las negociaciones francoespañolas.

que se han hecho contra el manicomio; con-signa una enérgica protesta contra las injurias de que son objeto los hermanos que lo regentan, y se declara haber visto con satisfacción las reformas que se han introducido en el manicomio desde que está a cargo de dichos religiosos.

EXTREMADURA

Pidiendo trabajo.

PLASENCIA. (Miércoles, noche.) Una nutrida manifestación obrera ha recorrido las calles pidiendo trabajo. El Ayuntamiento donará algunas cantidades. Se ha teleografiado al diputado por el distrito para que implore auxilios del Gobierno.

GALICIA

Una huelga.

ORENSE. (Miércoles, noche.) Las dificultades surgidas estos días últimos entre varios patronos y obreros de carruajería han sido hoy zanjadas provisionalmente en un acto de conciliación que ha presidido el alcalde. Aunque ello asegura momentáneamente la normalidad de trabajo y las relaciones de unos y otros, se teme que se llegue al paro general de dicha industria.

Los obreros piden ocho horas de trabajo en invierno y real y medio de aumento en los jornales.

Una salvajada.

En la noche de ayer, varios jóvenes recorrieron en manifestación carnavalesca las calles de la villa de Laza, disparando revólvers contra la casa del alcalde, D. Ramón Carnicero.

Se atribuye lo ocurrido a causas políticas y odios locales. Los autores de esta salvajada fueron, y las autoridades instruyen diligencias.

VALENCIA

LA TEMPERATURA EN BUSOT

BUSOT. (Jueves, mañana.) Máxima a la sombra, 16 grados. Mínima, de noche, 12 grados. Tiempo, nublado.

VASCONGADAS

El alza de los fletes.

BILBAO. (Miércoles, noche.) Mejora la situación de todas las Sociedades navieras, a causa del alza importante que han experimentado los fletes.

Aprovechando esta situación favorable, han salido para Inglaterra varios representantes de Casas navieras, con objeto de adquirir ocho nuevos barcos para el aumento de la flota bilbaína.

Estaciones radiotelegráficas.

La Prensa local ha iniciado una campaña para que se instalen en los puntos estratégicos de la costa estaciones de telegrafía sin hilos.

Caso de realizarse el proyecto, se obligaría a montar antenas radiotelegráficas a determinados barcos pesqueros, a fin de evitar las frecuentes desgracias que se registran en el mar.

Oficina de estafadores.

BILBAO. (Miércoles, noche.) Después de incansables pesquisas, la Policía municipal ha descubierto esta noche una oficina central de estafadores, que fueron recientemente detenidos.

Se hallaban instaladas en el cuarto piso de una casa de la calle de San Francisco.

La Policía se ha incautado de documentación, libros, mapas, telegramas, talones del ferrocarril y listas de personas españolas y extranjeras que se consideran comprometidas.

Había más de 400 cartas franqueadas, dispuestas para ser cursadas.

También se encontraron muchos periódicos y documentos con historias de banqueros arruinados, que servían de base para el timo del entierro.

Se ha averiguado que esta Sociedad estuvo el verano último en Madrid, donde estuvo a dos italianos.

Cuando los timadores se vieron perseguidos, trasladaron su residencia a Bilbao.

Dada la importancia del asunto, ha sido nombrado un juez especial para que intervenga en la causa.

Se cree que la causa dará juego, por la cantidad de ciertas personas que aparecen comprometidas.

Obrero electrocutado.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) Trabajando en la línea eléctrica, sobre el río Urumea, sufrió una tremenda descarga, quedando muerto en el acto, un obrero.

Desprendimiento de tierras.

En una obra de la calle de San Marcial se desprendió un enorme bloque de tierra, sepultando al obrero José Artola, de cincuenta y cinco años.

El infeliz fué extraído en gravísimo estado. Tiene fracturados los pies y varias costillas.

Un atropello.

En la carretera de Venta Berrio un automóvil, procedente de Bilbao, atropelló al niño de trece años Rafael Irastor, que intentó cruzar la carretera llevando en brazos a un hermanito de veinte meses, que, milagrosamente, resultó ileso.

Rafael resultó con la fractura del muslo derecho.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

EN CHINA

HACIA UN ACUERDO

Gobierno probable.

LONDRES. El corresponsal del Daily Telegraph en Pekín dice que todos los esfuerzos de Yuan-Shi-Kai tienden a formar un partido medio que conserve a la dinastía manchú una situación religiosa sin poderes políticos.

Próximamente se dará un edicto en ese sentido, un edicto retirando a la Corona sus prerrogativas políticas; pero dejándole el derecho de otorgar títulos. Luego se publicará otro edicto constituyendo un Gobierno provisional en esta forma:

Yuan-Shi-Kai, Presidente.
Shi-Yuang-Lung, vicepresidente.
Tang Chao Yi, ministro de la Guerra.
Wong Ting Fang, ministro de Justicia.
Huang Hsin, jefe del Estado Mayor.

El programa republicano.

PARIS. Dicese que se han hecho, después de algunas entrevistas entre imperiales y revolucionarios, algunas modificaciones en el programa republicano.

Este antes determinaba:

1.º El Emperador debe abdicar, pero conservará su título de nobleza y será considerado como un Soberano extranjero.

2.º El Emperador permanecerá en Jehol, en el palacio Chiro.

3.º El Emperador será protegido por la Constitución, y todos los compromisos por éste contraídos serán respetados en aquella.

4.º Las tumbas, pagodas, etc., de la familia y de los antepasados del Emperador, serán respetadas y conservadas.

5.º Todos los bienes y las vidas de los manchúes serán protegidos.

6.º Los manchúes, mongoles, tibetanos y musulmanes serán iguales a los chinos en punto a derechos civiles y políticos.

7.º Los manchúes recibirán una pensión temporal hasta que se hallen en condiciones de ganar su vida.

8.º Las antiguas leyes manchúes que prohibían a los manchúes el ejercicio del comercio, la agricultura y la libertad de habitar donde les agradase, quedan abolidas.

9.º Los Príncipes conservarán sus títulos y sus bienes. La Emperatriz viuda recibirá 10 millones de taels, en recuerdo de su difunto marido, el Emperador Kuang Su, que fué el primer Emperador reformista.

Las modificaciones que se hagan en ese programa, a consecuencia de la entrevista de Nankin, no afectarán en nada a las líneas generales.

Suspensión de hostilidades.

LONDRES. Según telegrama de Pekín, que publica The Times, Yuan-Shi-Kai ha recibido un telegrama de Nankin firmado por los caudillos del movimiento revolucionario, proponiéndole suspender las hostilidades.

Situación grave.

BERLIN. A pesar de las corrientes de inteligencia entre imperiales y republicanos, la situación sigue siendo grave en Pekín. En dicha ciudad hay 19.200 soldados chinos y 14.000 manchúes armados.

En la Manchuria.

TOKIO. El estado actual de la Manchuria causa gran inquietud en el Japón. Los periódicos continúan pidiendo que se envíen tropas japonesas sin pérdida de tiempo.

Esta inquietud la motivan principalmente los movimientos de las tropas revolucionarias, las cuales han desembarcado nuevamente en la desembocadura del Yalu, después de haber impedido ese desembarco otra vez los japoneses, derrotando a los imperiales enviados contra ellos desde Mukden, matándoles 80 soldados.

Las joyas de la Corona.

BERLIN. En Mukden se realizará la venta de las joyas de la Corona china, cuyo valor es incalculable.

Numerosos joyeros europeos han salido para Mukden para tomar parte en la venta.

EN FRANCIA

LA AVIACION MILITAR

PARIS. En la reunión semanal del jefe y de los sujetos del Estado Mayor y de los directores del ministerio de la Guerra, presidida por M. Millerand, la discusión ha versado enteramente sobre la aviación militar.

Se ha acordado presentar al Parlamento un proyecto único, en el cual se refundirán una petición de crédito de 23 millones y los otros proyectos secundarios relativos a la creación de un regimiento de aviación y a indemnizaciones a los oficiales aviadores, tendiendo a conceder a éstos los beneficios de campaña y a otorgar a las viudas de los oficiales aviadores las mismas recompensas que a las de los que mueren frente al enemigo.

También se ha resuelto que mientras puede construirse un hangar definitivo, se establezca en Verdun otros provisionales para que los vuelos puedan dar comienzo a partir del día 15 de marzo próximo.

Para la organización total se sabe que la aviación militar tendrá una inspección general mandada por el general Roques.

Mientras se crea, como tendrá que crearse, una dirección de aviación análoga a las de Infantería, Caballería y Artillería se establece ahora una oficina provisional, de la que dependerán todas las cuestiones relacionadas con este ramo lo mismo en lo referente al personal que al material.

En las plazas fuertes o sitios donde radique el mando supremo de Cuerpos de Ejército, se crearán centros especiales de aviación con otros centros anexos, y cuando el servicio esté completo, estos centros dependerán de personalidades especiales del Ejército, competentes en la materia.

La actividad con que se va a proceder en este asunto es extraordinaria, y el propósito es que el Cuerpo de Aviación no dependa de ningún otro del Ejército, sino que tenga organización y facultades completamente aparte.

Francia desea conservar su superioridad en esta materia.

REAPERTURA DEL REICHSTAG

EL MENSAJE IMPERIAL

BERLIN. Se ha celebrado la solemne reapertura del Parlamento.

Había despertado expectation extraordinaria el acto, a causa de la actitud que varios periódicos han atribuido al Kaiser, después del triunfo obtenido por los socialistas en las pasadas elecciones complementarias.

Con el ceremonial de costumbre se ha presentado el Soberano ante los diputados, dando lectura del mensaje imperial.

Comienza el documento exponiendo el firme propósito del Emperador de aumentar el prestigio del Imperio, asegurando la prosperidad del país, mediante la realización de una obra de paz.

Pero es preciso, añade el mensaje, que siempre y en todo momento estén salvaguardados el honor y los intereses de la nación, y para ello la Corona estima como un deber imprescindible el mantenimiento y el aumento de la potencia militar de Alemania, tanto por tierra como por mar.

Trata a continuación del Convenio concertado con la República francesa, diciendo que las negociaciones seguidas prueban el deseo de Alemania de solucionar amistosamente todas las diferencias internacionales, siempre que su dignidad e intereses lo permitan.

Afirma que el Imperio alemán continúa sus estrechas relaciones con las naciones de la Triple, velando por el mantenimiento de esta alianza, y termina asegurando que la política alemana tiende a sostener con todas las Potencias relaciones amistosas.

LA FORTALEZA DE GLATZ

Revelaciones sensacionales

BERLIN. Se ha visto ante el Tribunal Correccional de Posen un proceso por difamación contra el periodista Zielkeswki.

Este había afirmado, en el diario polaco *Drzewnik*, que en la fortaleza de Glatz pasaban cosas extrañas y escandalosas. Añadía que el sacerdote polaco Glygiwitz, condenado a unos meses de fortaleza por el Tribunal de Gnesen, con motivo de un sermón político, había sido especialmente atormentado por ser polaco.

El comandante de la fortaleza, general von Gregori, citado como testigo, ha negado los hechos.

El sacerdote, por el contrario—ha dicho el general—ha sido tratado con grandes miramientos. Se le permitía ir a misa a la ciudad cinco veces por semana; pero el sacerdote, según el comandante de la fortaleza, se mostró poco digno de esa confianza. Se puso en relaciones con el espía inglés capitán French, llevando para éste cartas a la estafeta de Correos. También ofreció, en una carta dirigida a French, hacer que se discutiera su caso en la Cámara de diputados de Prusia.

¿Qué caso es ese? Se trata de sucesos que precedieron a la tentativa de suicidio del capitán French? Nada se sabe, y créese que de ese secreto surgirán sensacionales revelaciones.

El Tribunal así lo ha juzgado, resolviendo aplazar la vista del proceso para que pueda el sacerdote polaco explicarse respecto a las acusaciones que contra él se han formulado por el comandante de la fortaleza de Glatz.

ITALIA Y TURQUIA

Desmintiendo una noticia.

ROMA. Como la *Neue Freie Press* de Viena ha dicho que el viernes pasado, 7.000 italianos, que intentaban avanzar sobre Tarbuna, a cien kilómetros al Sudeste de Trípoli, fueron rechazados, teniendo cuatrocientas bajas entre muertos y heridos, y un aeroplano en que iban cuatro oficiales, capturado, *La Tribuna* declara terminantemente:

1.º El viernes, los italianos no han realizado ni intentado realizar ningún avance.

2.º Los italianos no han tenido nunca la intención de marchar sobre Tarbuna.

3.º Ningún combate, ni menos retirada alguna, se ha librado en ese sitio.

4.º Ningún aeroplano italiano puede ser tripulado por cuatro oficiales.

Mediación rechazada.

CONSTANTINOPLA. El Consejo de ministros ha rechazado las proposiciones hechas por Rusia para terminar el conflicto italo-turco.

Buques extranjeros capturados.

ROMA. Después de la declaración de guerra han sido visitados por la marina de guerra italiana 33 buques de nacionalidad extranjera.

De ellos son: cinco egipcios, siete turcos, cinco griegos, cuatro austríacos, cinco ingleses, tres franceses y un rumano.

Fueron capturados los nueve siguientes: Cinco turcos: *Fanvette, Marusah, Kaissini, Sabah y Ai Nicolai*.

Dos griegos: uno de ellos el *San Nicolás*.

Dos ingleses: *Sheffield y Corwagi*.

Actitud de los socialistas.

ROMA. El grupo parlamentario socialista debía celebrar una reunión en Bolonia para protestar contra la guerra; pero la mayoría de los diputados, para no entorpecer la acción del Gobierno, pidieron que se aplazase la reunión.

¿El general Caneva en desgracia?

ROMA. Muchos no creen que el general

Caneva vuelva a Trípoli. Se estima que es un táctico más apto para una guerra europea que para una guerra colonial, y se le censura por no haber sabido, a causa de una excesiva prudencia, aprovecharse de las ventajas para dominar al enemigo.

También se le censura por no haber sabido halagar los sentimientos religiosos de los árabes, comprometiendo así el prestigio de Italia.

EN TURQUIA

PROGRESOS DEL SOCIALISMO

CONSTANTINOPLA. Aunque con lentitud, el socialismo va haciendo progresos en Turquía.

La Federación socialista obrera de Salónica, ciudad donde ha nacido el socialismo otomano y donde con mayor fuerza se desenvuelve, cuenta ya con unos 20.000 afiliados, todos obreros. El representante de ellos en la Cámara de Diputados es un socialista búlgaro, Vlahoff effendi.

Ahora está haciendo la campaña electoral en Salónica.

En Constantinopla, el *leader* de los socialistas es un diputado armenio, Zograb effendi.

Hasta ahora, el socialismo sólo hace verdaderos progresos entre los búlgaros y los armenios.

MISCELANEA

El Acuerdo francoalemán.

PARIS. En el Senado ha continuado la discusión del Acuerdo francoalemán.

Ha intervenido en el debate el Sr. De Lamazelle, censurando al Gobierno por haber negociado bajo la intimidación de Alemania.

Censuró también que en el Tratado se concedan determinados derechos a España, y expresó desconfianza respecto a la mediación de Inglaterra en las negociaciones francoespañolas por estimar que tal mediación será, probablemente, ilusoria.

Terminó diciendo que no votará el Acuerdo, porque entiende que creará numerosas dificultades sin reportar ventaja alguna a la nación francesa.

D. Jaime de Borbón.

GABES. Don Jaime de Borbón marchó el lunes a visitar el criadero de avestruces de Kebilly.

EL TEATRO EN AMÉRICA

He aquí las listas de las compañías que en breve embarcarán para Buenos Aires, y actuarán en los teatros Olimpo y Avenida.

Compañía cómica-lírica española. Director artístico, el ilustre literato D. José López Silva.

Primeros actores y directores, Sres. Ortas (padre e hijo).

Maestro concertador y director de orquesta, Acevedo (Emilio).

Lista de la compañía por orden alfabético: Actrices: Esplugas (Consuelo), García (Inés), Jiménez (Dolores), Lopetegui (Ana), Lahoz (Amelia), Moscat (Luisa), Ramos (Luisa), Sobejano (Carmen), Solano (Josefa) y Villita (Encarnación).

Actores: Alda (Manuel), Bódalo (José), Barragán (Antonio), Capsir (José), Dubou (José), López (José), Ortas (Casimiro), Ortas, hijo (Casimiro), P. Soriano (Antonio), Ramos (Enrique) y Rosell (Mariano).

Profesor de baile, López (José).

Bailarina de rango español, Villita (Encarnación).

Apuntadores: Aparicio (Antonio) y Pérez (José).

Espléndido decorado de Alós, de Valencia. Espectáculo por secciones.

Debut de la compañía, en la segunda decena de marzo.

Agente teatral y representante de la Empresa en España, D. Vicente G. Paesa.

Representante de la Empresa, D. Guillermo Barinaga.

Nota importante.—En el transcurso de la temporada se estrenarán las obras premiadas en el concurso abierto en Madrid por la Empresa.

Teatro Avenida.—Empresa Rogelio Pérez y Compañía.

Compañía cómica-lírica española. Director artístico, D. José Pérez Silva. Primer actor y director de escena, D. Eugenio Casals. Maestros concertadores y directores de orquesta, Jesús Ventura y Ricardo Estevarena.

Lista de la compañía por orden alfabético: Actrices: Bueso (Enriqueta), López (Ursula), Martínez (María), Navarro (María), Pinos (Elvira), Sans (Amparo), Sánchez (Concepción), Taberner (Amparo), Valero (Dolores) y Zuffoli (Eugenia). Actores: Agulló (Felipe), Bueno (José) Casals (Eugenio), Diaz (Rafael), Fernández (Manuel), López (Rafael), Martínez (Manuel), Mora (Andrés), Pitart (Arturo) y Sirvent (Andrés). Profesor de baile, Martínez (Manuel). Bailarina de rango español, Sánchez (Concepción). Agente teatral y representante de la Empresa en España, don Vicente G. Paesa. Decorado del Gran Teatro de Madrid, pintado por el famoso escenógrafo D. Luis Muriel. Representante de la Empresa, D. Francisco Delgado. Espectáculo por secciones. Debut de la compañía, en la segunda decena de marzo.

Nota importante.—En el transcurso de la temporada se estrenarán las obras premiadas en el concurso abierto en Madrid por la Empresa.

Teatro Avenida.—Empresa Rogelio Pérez y Compañía.

Compañía cómica-lírica española. Director artístico, D. José Pérez Silva. Primer actor y director de escena, D. Eugenio Casals. Maestros concertadores y directores de orquesta, Jesús Ventura y Ricardo Estevarena.

Lista de la compañía por orden alfabético: Actrices: Bueso (Enriqueta), López (Ursula), Martínez (María), Navarro (María), Pinos (Elvira), Sans (Amparo), Sánchez (Concepción), Taberner (Amparo), Valero (Dolores) y Zuffoli (Eugenia). Actores: Agulló (Felipe), Bueno (José) Casals (Eugenio), Diaz (Rafael), Fernández (Manuel), López (Rafael), Martínez (Manuel), Mora (Andrés), Pitart (Arturo) y Sirvent (Andrés). Profesor de baile, Martínez (Manuel). Bailarina de rango español, Sánchez (Concepción). Agente teatral y representante de la Empresa en España, don Vicente G. Paesa. Decorado del Gran Teatro de Madrid, pintado por el famoso escenógrafo D. Luis Muriel. Representante de la Empresa, D. Francisco Delgado. Espectáculo por secciones. Debut de la compañía, en la segunda decena de marzo.

Nota importante.—En el transcurso de la temporada se estrenarán las obras premiadas en el concurso abierto en Madrid por la Empresa.

Teatro Avenida.—Empresa Rogelio Pérez y Compañía.

Compañía cómica-lírica española. Director artístico, D. José Pérez Silva. Primer actor y director de escena, D. Eugenio Casals. Maestros concertadores y directores de orquesta, Jesús Ventura y Ricardo Estevarena.

Lista de la compañía por orden alfabético: Actrices: Bueso (Enriqueta), López (Ursula), Martínez (María), Navarro (María), Pinos (Elvira), Sans (Amparo), Sánchez (Concepción), Taberner (Amparo), Valero (Dolores) y Zuffoli (Eugenia). Actores: Agulló (Felipe), Bueno (José) Casals (Eugenio), Diaz (Rafael), Fernández (Manuel), López (Rafael), Martínez (Manuel), Mora (Andrés), Pitart (Arturo) y Sirvent (Andrés). Profesor de baile, Martínez (Manuel). Bailarina de rango español, Sánchez (Concepción). Agente teatral y representante de la Empresa en España, don Vicente G. Paesa. Decorado del Gran Teatro de Madrid, pintado por el famoso escenógrafo D. Luis Muriel. Representante de la Empresa, D. Francisco Delgado. Espectáculo por secciones. Debut de la compañía, en la segunda decena de marzo.

Nota importante.—En el transcurso de la temporada se estrenarán las obras premiadas en el concurso abierto en Madrid por la Empresa.

AVISOS UTILES

EL TE CHAMBARD
es el más agradable y el mejor de los purgantes.

Desconfíese de las falsificaciones y rehúese toda caja que no se encuentre revestida de la marca de fábrica "EL CHAMBARD" revestida azul. Se encuentra en todas las Farmacias. 1.033 LA CAJA.

JOYERIA SAINZ

Esta Casa tiene 200 modelos en pulsera de pedida, de todos precios. Joyas especiales para regalos de boda. Modelos de París. JOYERIA SAINZ, PELIGROS, 18

Lo que gusta más a Bebe,
lo que está esperando con
impaciencia
es la
HARINA lacteada NESTLÉ
el alimento preferido de los niños.

Pérez Molina Pulseras de pedida y botones ras de brillantes. Carrera de S. Jerónimo, 28. Tel.º 2.927. Precios como nadie.

UN BANQUETE

por abundante que sea, se puede soportar, aun estando enfermo, si se ayuda a la digestión con una cucharada de Estomacal César, que normaliza las funciones digestivas y cura además. Dep., Martín y Durán, Mariana Pineda.

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendado

En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

ESPAÑA
BILBAO Hotel Vizcaya.—Primer orden. Único en Bilbao, con edificio completo.

MURCIA Grandes hoteles «Patrón» y «Universal», arabos de primer orden y a todo «confort». Cocina inmejorable. País delicioso. Eterna primavera.

SEVILLA Hotel Madrid. Primer orden. Méndez Núñez, 2. Sucursal, plaza del Pacífico. Cocina francesa.

SEVILLA Hotel de Inglaterra.—Plaza San Fernando.—Recientemente ampliado y renovado.—El más moderno y mejor situado.

EL ESCORIAL Hotel Reina Victoria.—Primer orden. Recientemente organizado para estancias durante el invierno.—Calefacción central.—Habitaciones muy confortables con baños.—Precios especiales para temporadas.—Restaurant francés.—Garage en el hotel.

FRANCIA
PARIS Grand Hotel du Louvre.—Plaza del Teatro Francés.—Situación muy céntrica.—Todo el «confort» moderno.—Se habla español.

PAU Hotel Gassion.—Todo primer orden. Situación única.—Garage.—Ascensor.—Baños.—Clientela selecta.—Meillon, propietario.

NIZA Hotel de Bade & O'Connor. Ultimo «confort». Abierto todo el año. Centro de la población. Jardines.

ITALIA
ROMA Grand Hotel de la Minerve.—Situación céntrica, 250 habitaciones y salones.—Ascensores.—Todo el «confort» moderno.—Abierto todo el año.—Scotti, director.

MILAN Grand Hotel Continental.—Primer orden.—200 habitaciones.—Restaurant francés.—Baños.—Ascensores.—Precios moderados.

MARRUECOS
TANGER Hotel Cecil.—Absolutamente de primer orden.—Situación única.—Departamentos con alcoba, sala, cuarto de baño.—Todo el «confort» moderno.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
8 de febrero de 1862.

El general Echagüe, nombrado capitán general de las islas Filipinas, vendrá a España desde Puerto Rico y pasará por Madrid, á fin de tomar órdenes del Gobierno antes de salir para su nuevo destino.

El general Mersina, que sustituye al general Echagüe en Puerto Rico, marchará á las Antillas en el correo del mes próximo.

Con el más profundo sentimiento tenemos que anunciar que á las seis de la tarde de ayer ha fallecido el Excmo. Sr. D. Francisco Martínez de la Rosa.

Su muerte ha sido la del justo: resignada, tranquila, cristiana.

España entera, que sabe cuánto valía, por su corazón y su inteligencia, tan ilustre patrio, participará, al conocer tan infausta nueva, del dolor que nosotros sentimos al darla.

PARIS. Corren rumores de que el archiduque Maximiliano ha obtenido permiso del Emperador de Austria para aceptar el Trono de Méjico, y que ha manifestado que está dispuesto á aceptarla.

TURIN. El Gobierno de Víctor Manuel ha preguntado si los Príncipes desterrados pueden presentarse como candidatos al Trono de Méjico.

PARIS. Los rumores que han corrido de que la América del Sur iba á dividirse en dos reinos, son completamente falsos.

PARIS. El día 10 de enero desembarcaron en Veracruz los franceses.

Los tres pabellones aliados flotaban juntos. El francés en el centro, el inglés á la derecha y el español á la izquierda.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
ha satisfecho por siniestros en el pasado mes de enero

Pesetas 17.213.

Los Madrazo, 34, Madrid.—Teléfono 3.546.

EL ATENEO Y EL CÍRCULO ARAGONÉS

En memoria de Costa

Como el Ateneo de Madrid y el Círculo Aragonés tenían proyectadas veladas necrológicas en memoria del sabio sociólogo D. Joaquín Costa, el Sr. D. Agustín Ungría, presidente del Círculo citado, nos comunica en atenta carta que se ha tomado el acuerdo, con el fin de dar al acto mayor realce, por tratarse de aquel gran español, de celebrar una sola solemne velada, organizada por ambas Corporaciones.

El acto se celebrará el día 10 del corriente mes, á las diez de la noche, en el Ateneo, y será presidido por D. Segismundo Moret.

Tomarán parte las siguientes distinguidas personalidades:

Don Gumersindo de Azcárate, que hará un estudio acerca de «Costa, jurista»; don José Gascón, que disertará sobre «Aspecto de la obra social de Costa»; D. Rafael María de Labra, que ha elegido el tema «Costa, colonista y geógrafo», y D. Ricardo Royo Villanova, que hablará de «Pedagogía social de Costa é influencia de su enfermedad en sus ideas educadoras».

Aunque no conocemos el tema, tomará parte en la velada D. Rafael Comenge.

El Círculo Aragonés, con el apoyo del Ateneo, merece aplausos por su iniciativa, que honra á la colonia aragonesa de la corte.

GRAN MUNDO

EN LA LEGACIÓN ARGENTINA

Muy brillante y elegante ha sido ayer por la tarde la recepción semanal en la Legación de la República Argentina.

Desde muy temprano se llenaron los suntuosos salones, y en el de baile la juventud bailó sin cesar valsés y rigodones á los sonidos de una excelente orquesta.

Muchas flores alegraban las estancias por las cuales discurrían bellas y aristocráticas damas.

Se organizaron siete ú ocho mesas de bridge.

Recordamos haber visto, entre otras, á las condesas Bonin Longare y Tovar de Lemos; señoras de Gómez y Tankinson; mesdames de Lermontoff, Calheiros y Vienne; duquesas viuda de Sotomayor, Lécera, Noblejas y viuda del mismo título; marquesas de Valdeiglesias, Olivares, Caicedo, Donadio, Autencia, Mohernando, Campo Fértil, Someruelos, viuda de Hoyos, Casa Madrid, San Miguel de Hjar, Santa Genoveva y Peñafiel; condesas de Maceda, Pardo Bazán, Caudilla, Madrán, San Félix, Riudoms, Vistaflores y Esteban Collantes; vizcondesa de Fefñanes; señoras y señoritas de Allendesalazar, Serrat, Bermejillo, Aguilar, Campuzano, M. de Irujo, Guillamas, Núñez de Prado, Chaves y Lemery, Montojo, Carvajal y Quesada, Castellanos, Cárdenas, Collantes, Santiago Concha, Despujols, Ortuña, Reinoso, Gil Delgado, Lázaro Galdiano, Vázquez Barros, Mitjans y Murrieta, Alcázar, Silva, Moreno Carbonero, Machimbarrera, Pineda, Quiroga, Pidal, Sembrón, Villate y Vaillant, Travesedo, Tovar, Millá, Muguero, Ponte, etc.

La bellísima señora de Wilde, que vestía con su acostumbrada elegancia, de negro,

hizo los honores con exquisita amabilidad, secundada por el ministro argentino y los secretarios de la Legación, Sres. Basilari y Enciso.

EN CASA DE LA MARQUESA

DE SQUILACHE

La marquesa de Squilache inauguró anoche la serie de las comidas de los miércoles, en las cuales reúne semanalmente á sus amigos.

Entre los comensales figuraban los condes del Serrallo, que llegaron de Valencia ayer, y que los concurrentes se encontraron gratamente sorprendidos de ver allí. Los demás comensales eran el ministro de Estado y la señora de García Prieto, las duquesas de Píohermoso y viuda de Sotomayor, la condesa de Via Manuel, el capitán general marqués de Estella, el capitán general Azcárraga, la señora de Dato, el Sr. Navarro Reverter, la marquesa de Valdeiglesias, el conde de Esteban Collantes, el general Loygorri y los Sres. Méndez Vigo y R. de la Escalera. La mesa estaba primorosamente adornada con rosas de té y jacintos blancos.

Después acudieron algunas personas más, organizándose animadas partidas de bridge.

Entre los jugadores venían á la marquesa de Bolafios, condesas de Maceda y San Félix, señoras de Potestad, Núñez de Prado, el embajador de Rusia, marqués de Grijalba, los Sres. D. Francisco Echagüe, Calheiros, etcétera.

La marquesa de Squilache hizo los honores con la extrema amabilidad que la caracteriza.

EN EL TEATRO DE LA PRINCESA

Brillantisimo ha sido este último miércoles de moda; figuraban en palcos, además de las bellas abonadas, la señora de Beistegui y la duquesa de Arión, la duquesa de Montellano y la señorita de Castellanos con la condesa de Agrela, la señora de Osi con la duquesa de Plasencia, la señora de Wilde con la de Bermujillo y su hija, la marquesa de Mohernando con la condesa de Romanones, la señora de Peñalver con las de Sandoval y Baquera, la de Canthal con la duquesa de Tetuán, etc.

NOTICIAS VARIAS

Anoche también se celebró una comida en casa de la duquesa de Fernán-Núñez en honor de los embajadores de Italia, condes de Bonin-Longare.

Se anuncian dos saraos para la semana próxima en casas aristocráticas. La «grande semaine» que precede á la Cuaremas promete estar tan animada como la del año pasado.

Los señores de Osi saldrán mañana para Biarritz.

El día 15 se celebrará en la iglesia del Asilo del huérfano del Sagrado Corazón de Jesús el enlace de la bella señorita Ana Díaz con el distinguido «sportsman» D. Juan Montojo.

La petición de mano de la señorita Ana Silvela y Viesca, hija de los marqueses de Santa María de Silvela, se ha aplazado unos días por haberse agravado en su enfermedad una hija de los condes de Maluque.

La marquesa de Torneros ha tenido la desgracia de tener un niño muerto.

La señora de Silvela (D. Jorge) ha dado á luz con felicidad una niña.

MADRIZZY.

COMPRO Y VENDO

escopetas, pistolas, máquinas de escribir y bicicletas. Al Todo de Ocasión, Fuencarral, 45.

Mundo eclesiástico

El prelado de Orense ha dispuesto proveer en terceras propuestas los curatos que á continuación se expresan:

De primer ascenso: Ribero, San Pedro y Félix, y Villar de Payo Muñiz y Santa María.

De entrada: Abades, Santa María, Amoroc, Santiago, Bobadela Pinta, Santa Marina, Cardelle, San Silvestre, Castrejo, Santa María, Colagantes, San Julián, Dadín, San Pedro Graña, Santiago, Lajas, San Juan, Longoseiros, Santa Marina, Lucenza, Santa María, Monterredondo, San Juan, Navallo, San Vicente, Parada, San Vicente, Progo, San Miguel, Tameirón, Santa María y San Francisco Blanco, Urrós, Santa Eulalia, Villamoure y San Esteban.

Rurales de primera: Barjacoba, San Lorenzo, Candedo, Santa María, Castrelo de Abajo, Santa María, Paradiña, Santa María Magdalena, Paredes, Santa María, Prado, Santa Cruz, San Millán, Santa María, Villanueva de la Sierra, San Salvador y Villaseca y San Román.

Rurales de segunda: Teces de Cima, Santa María, Parada de la Sierra, San Lucas, Peñín, San Vicente, Rubios y San Pedro.

Los concursantes que declarados idóneos no han recibido curato en las anteriores propuestas podrán comparecer en la Secretaría de cámara del Obispado hasta el 13 del actual á ratificar su oposición y firmar los curatos que deseen obtener.

—Hállanse vacantes cuatro plazas de seises ó niños de coro en el Colegio de Nuestra Señora de los Infantes, de Toledo.

Los aspirantes presentarán la documentación necesaria en la Delegación general de Capellanías del Arzobispado hasta el 4 del mes próximo.

—El prelado de Barcelona ha resuelto celebrar órdenes generales el sábado ante Dom. Passionis.

El plazo para la admisión de documentos terminará el 14 del actual.

TODO DOLOR

excitación, ataxia, hiperestesia y otras sensaciones nerviosas y todos los fenómenos renales, cólicos nefríticos, arenillas úricas, etcétera, se curan infaliblemente con las Aguas de Solares. Está probado.

CASA REAL

CONSEJO CON EL REY

Se ha celebrado, como jueves.

El Sr. Canalejas trató en su discurso de todas las cosas pendientes, entre ellas de las inundaciones y del estado sanitario de Madrid, que, á juicio del jefe del Gobierno, no debe inspirar alarmas.

El Rey dió cuenta de su expedición al Ferrol.

Enteró también el Sr. Canalejas á S. M. de lo que ocurre con la nueva ley del Servicio militar obligatorio, relacionándolo con las peticiones que formulan muchos padrs de familia.

El Sr. Canalejas ha insistido en la necesidad de mantener la ley con sus plazos.

Ahora bien, el Gobierno, manteniendo éstos no se opone á dar facilidades para el pago de las cuotas, y al efecto dictará una real orden concediendo prórroga para el pago de las cuotas; pero imponiendo que habrá que optar por el servicio reducido ó por el normal antes de que se efectúe el sorteo, mejor dicho, con anterioridad al 15 del actual.

Lo que no puede ni hará el Gobierno es, según el Sr. Canalejas, aplazar el sorteo ni ninguna otra operación, excepción hecha, como queda dicho, de prorrogar el plazo para el pago.

Al Consejo de ministros se ha llevado la nota de aquellos funcionarios del Estado que no asisten ó van tarde á su oficina.

Su Majestad el Rey excitó á sus ministros á dictar una disposición de carácter general para que todos cumplan su deber.

La Mesa del Senado, constituida por los Sres. Montero Ríos, García Molinas y marqués de Laurencin, ha puesto á la sanción de S. M. las leyes reformando la de Ferrocarriles secundarios y determinando la jurisdicción para procesar por delito á los diputados y senadores.

El Sr. Canalejas ha declarado al salir de Palacio que los rumores de crisis parcial no tienen fundamento, y acusa, á lo sumo, las impaciencias de algunos en sus aspiraciones personales.

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Disponiendo que el general de brigada D. Juan Pereyra cese en el mando de la primera brigada de la quinta división.

—Nombrando al general de brigada don José Perol para el mando de la primera brigada de la quinta división.

—Idem al general de brigada D. Adolfo García Villanueva secretario de la Dirección general de Carabineros.

—Idem al general de brigada D. Enrique Carlos Gómez comandante general de los Somatenes de Cataluña.

GOBERNACION.—Real decreto concediendo á D. Enrique Díaz Rocafull la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia, con distintivo negro y blanco.

—Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia, con distintivo morado y blanco, á D. Manuel Tolosa Latour.

—Real decreto desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Manuel Llienderozas contra providencia del gobernador de Avila, declarando la necesidad de ocupar una finca que el recurrente posee en la plaza del Alcázar, y que el Ayuntamiento expropia para el embellecimiento de ésta.

—Real decreto disponiendo se suspendan las elecciones para renovar las representaciones de vocales patronos y obreros en el Instituto de Reformas Sociales, y disponiendo la forma en que ha de verificarse en lo sucesivo dicha renovación.

En el expreso de Andalucía saldrá S. M. el Rey para la cacería de Lachar. En dicho expreso llegará hasta Córdoba y en tren especial seguirá para Granada, yendo á almorzar al Hotel Palace, en las estribaciones de la Alhambra.

Concurrirán á la cacería con el Monarca el duque de San Pedro, los de Arión, Gor, Castillejos, Bivona y Tarancón; el marqués de Viana, el conde de Maceda y los Sres. Urzáiz, García San Miguel, Quiñones de León y D. Jacinto Martos.

La expedición durará hasta el 14, víspera de la veda.

CRESSOL

ANTISEPTICO ESPECIAL DE LA BOCA
AL COCHLEARIA de los Pirineos.

EJÉRCITO Y ARMADA

Un obsequio.

El general subsecretario, Sr. Orozco, ha obsequiado hoy con un exquisito «lunch» á todo el personal del ministerio de la Guerra, para celebrar su ascenso á teniente general.

Recompensa.

Se concedió cruz pensionada del Mérito Militar blanca al teniente coronel de Caballería D. Francisco de Francisco.

Una orden.

Se ha dictado una orden general señalando las autoridades militares á quien hay que dirigirse para obtener los permisos para utilizar el «carnet» militar.

Comisiones mixtas.

Se nombran vocales de las Comisiones mixtas de Oviedo y León, respectivamente, al médico primero D. Mariano Escrivano y al teniente coronel de Infantería D. Juan Aguas.

También se nombra delegado militar ante la de Palencia al comandante de Caballería D. Pedro Sanchiz.

Banquete.

Hoy han obsequiado con un banquete al teniente coronel D. Francisco Goicorrotea, recientemente ascendido á este empleo, los jefes y oficiales de las secciones de ordenanzas del ministerio de la Guerra, á que aquél pertenece.

Por el general Martitegui.

Muy concurridas han estado las misas que por el alma del ilustre general Martitegui se han celebrado hoy en la iglesia de los Luises (calle de Zorrilla). Entre los concurrentes había muchos generales, jefes y oficiales.

A.

Agua de Cabreiroá

Clasificada como la más pura agua de mesa.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero celebró hoy sesión extraordinaria este centro provincial.

El objeto de la sesión es nombrar dos vocales y dos suplentes del seno de la Corporación para formar parte de la Comisión mixta, según las nuevas disposiciones de la ley de Reclutamiento.

Léese el acta de la anterior, y es aprobada. Se da lectura de la convocatoria para los efectos mencionados.

El Sr. Fernández Morales hace uso de la palabra para hacer aclaraciones respecto á la ley, que no la encuentra bastante clara, y pide se consulte á la superioridad respecto á algunos extremos.

El presidente, Sr. Díaz Agero, manifiesta que no le es dable entrar á discutir la ley, puesto que sólo se trataba ahora de elegir dos diputados y dos suplentes para la Comisión mixta; pero que no obstante se harían ciertas consultas aclaratorias.

Hablaron después sobre este punto los señores Largo Caballero, Goitia, Benito Moreno y Caballero, manifestando este último que deseaba saber de la presidencia si en la elección que había de tener lugar intervendría alguna tendencia política.

El presidente dice que no interviene tendencia política alguna, y que el secreto de la urna dará el resultado.

Antes de dar principio á la votación se reunieron en varios grupos los representantes de la provincia, á fin de ponerse de acuerdo en lo que respecta á la elección.

Reanudado el acto se procedió á la votación por papeletas, resultando elegidos para vocales propietarios de la Comisión mixta los Sres. D. Alfonso Senra y D. Juan Leiva, que obtuvieron 22 votos, y para suplentes los señores D. Aquilino Asensio, que obtuvo 22 votos, y D. Gregorio Caballero, que obtuvo 17.

El Sr. Sanz Matamoros obtuvo para suplente 14 votos.

El conde de Limpias manifiesta sus dudas acerca de la validez de la elección, toda vez que en las papeletas no se marcaba quién de los suplentes había de suplir á cada uno de los propietarios.

El Sr. Pérez Magnin dice que la votación debía declararse nula, porque el Sr. Asensio, elegido vocal suplente, estaba incapacitado para desempeñar el cargo, porque el año próximo sería vocal de la Comisión provincial.

El conde de Limpias pide que la Corporación debe acordar en votación si la elección debía considerarse válida.

El Sr. Largo Caballero la considera válida y que, por tanto, no había lugar al acuerdo que se pedía, afirmando que todo cuanto e discutía era por haber salido derrotado un conservador y haber triunfado un republicano.

Se suscita animado incidente entre el conde de Limpias y Largo Caballero.

El Sr. Prida toma parte en el incidente, inclinándose á lo expuesto por el Sr. Largo Caballero, cuyo incidente terminó la presidencia con terminantes aclaraciones acerca de la validez de la elección.

Y se levantó la sesión.

Estudios pedagógicos

La Sección de Estudios pedagógicos de la Asociación Nacional del Magisterio primario ha celebrado su sesión reglamentaria, dedicada en su mayor parte al despacho ordinario.

En dicha reunión se estudiaron la convocatoria y reglamento del Congreso y Exposición de Higiene escolar que ha de celebrarse en Barcelona el próximo mes de abril, acordándose la adhesión al Congreso, y que la señorita Nieves García y el Sr. González Rivas, vocales de la Sección, preparen un estudio pedagógico sobre los sanatorios marítimos para niños, cuyos términos se discutirán en la próxima reunión.

Para ella quedó también una interesante ponencia del Sr. Alfaro sobre Pedagogía experimental.

Espanoles fallecidos en el extranjero

El cónsul general de España en Nueva York participa el fallecimiento de los súbditos españoles siguientes:

José Suárez, Francisco Julio, Juan Cam, José Cortina, Francisco Boira, Pablo Bosch, Angel Uruchea, Ricardo Cantón Balado, Francisco López, José Lorenzo, Celedonio Gericabeitia y José Ramón Bilbao.

PARA CAPRICHOS

y objetos para regalos la Casa LLORENTE, Desengaño, 26. Última novedad en bolsos.

DESPUES DE LA BOTADURA

DE REGRESO

A las diez y media, lector, ha rendido viaje en la estación del Norte el segundo y último tren de invitados que fueron á Ferrol á presenciar el acto inolvidable y soberbio de la botadura del España.

En ese tren ha venido el reportero, y al verse en Madrid, sin la amenaza de una nueva noche de vagón—agradable sólo por la buena compañía de personas cultas y por las atenciones nunca bien agradecidas de los representantes de la Constructora naval—desearía cumplir la práctica de condensar en unas cuartillas las impresiones de viaje, como resumen de esta jornada.

Pero es grande el cansancio; se cierran los ojos y la mano se niega á escribir. Debo hacer la advertencia de que á nuestro tren se ha correspondido el privilegio de andar por esas vías de Dios desde las dos y veintiocho minutos de la tarde del martes hasta las diez y media de la noche del miércoles, es decir, treinta y dos horas justas y cabales, ahora navegando al través de las turbias aguas desbordadas del Pisuegra, después bajo una lluvia de nieve que cubría el suelo, obligando á la pobre locomotora á resoplar sin descanso. ¡Vágame Dios que ha sido triste fin de jornada, después de un tan bello espectáculo como nos ofrecieron en Ferrol, en torno á la Realeza, el mar y las almas, la ciencia y el patriotismo!

Pero, en fin, ya estamos aquí, y no por este último tropiezo desesperante, que en nuestras casas ha producido la impresión de una muerte chiquita y en nuestros periódicos el temor de una baja, hemos de renunciar, cuando se presente el caso, á ir hasta el fin del mundo, si en el fin del mundo se bota un buque que lleve en la popa la bandera de España.

Como notas agradables, además de las consignadas en la información que desde Ferrol he transmitido, he de hacer constar mi gratitud á los consejeros de la Constructora Española, que en el Ferrol se encontraban, y que eran los señores conde de Zubiría, presidente; Wickers y Arnús, vicepresidentes, y los vocales Sres. Gil Becerril, barón de Satrústegui, Noriega, Ibarra, Ellis, Chavarri y Urquijo. Aunque el reportero sólo tuvo ocasión de cambiar con algunos de ellos un rápido saludo de cortesía, y no pudo corresponder con su asistencia á reiteradas y cariñosas invitaciones, porque el trabajo era apremiante y continuo, sabe que todos ellos, además de atender á la organización de los solemnes actos celebrados, no desatendieron el más mínimo detalle de cuanto se refería á las personas invitadas.

Aun sin estos actos de atención, siempre merecería elogios quien ha montado y consolidado en España unos astilleros donde se construyen buques como el que á estas horas aguarda en la ensenada del Ferrol los perfeccionamientos que han de ponerle en condiciones de prestar servicios.

De todo eso, porque en todo eso hay cosas curiosísimas y detalles ejemplares, se hablará si Dios nos ayuda. Y frente á eso, volviendo á todas partes la mirada, recordando las horas desesperantes del accidentado viaje de vuelta, habrá que decir cosas tremendas, cosas tristes, cosas absurdas de la acción del Estado, que no es este ni el otro Gobierno, sino la detestable máquina administrativa, ese asilo en el que todo el mundo se cree con derecho á hospedaje, pero no con obligaciones de cumplir sus deberes.

Al decir esto, viene á mi memoria el hecho brutal de esa vía férrea Betanzos-Ferrol, que al salir nuestro tren, el último, ha vuelto á quedar abandonada, enmohecida, pudriéndose, destrozándose, mientras las cartas y los periódicos de Madrid llegan á Ferrol con cuatro fechas de retraso y las gentes no pueden viajar y los productos se estropean en los almacenes; recuerdo también ese servicio telegráfico de Ferrol, que ahora al leer los números de LA CORRESPONDENCIA no reconozco, porque ha venido con veinticuatro horas de retraso, cuando los periodistas nos empeñamos en que llegara al minuto y creímos que llegaría viendo el esfuerzo que realizaban los pobres telegrafistas. ¡Pero como había de llegar, si en vez de aparatos trabajaban con cafeteras y transmitían por hilos... de coser!...

¿Y esos caminos del tránsito? ¿Y ese servicio telegráfico de las estaciones de los pueblos donde no hemos detenido y en los cuales se ha dado el caso de que mis despachos, puestos á las dos y á las tres de la madrugada, refiriendo lo ocurrido con el tren real, hayan llegado á la redacción á las doce de la noche, dos horas después de mi llegada en un tren que traía ocho horas de retraso?

¡Y eso que se trata del Rey y de asuntos de interés nacional! ¡Qué cosas no se harán por esos mundos de Dios con los infelices ciudadanos sin medios de protesta!...

Cuando pienso que, de madrugada, metido en el agua, con frío y nieve, con agua y viento, he recorrido unos trozos de línea férrea, en esta y en la otra estación para que los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA supieran á las cuatro de la tarde lo que ocurría con el tren regio y con los trenes especiales y que al fin he tenido yo que venir á contárselo á mis compañeros á las once de la noche, recuerdo aquella admirable organización de todos los servicios en el astillero del Ferrol donde se construyó el España, y se me ocurre preguntar qué les costaría imitar el ejemplo á los directores de este otro astillero nacional, donde, en vez de construir se destruye poco á poco la consabida nave del Estado.

De todo esto habrá que hablar un poco; pero ahora no, que el cansancio rinde al reportero y sería probable que leyendo estas líneas atropelladas, le sucediese lo mismo al lector.

LA EPIDEMIA TIFICA

En defensa del vecindario

Aun cuando no es costumbre en esta casa publicar las palabras que nuestro Director pronuncia en el Congreso, hacemos hoy una excepción, para que los lectores sepan exactamente lo que ayer dijo.

Es un asunto demasiado serio para Madrid, y conviene que las gentes sepan que nuestro Director no trató el asunto como algunos cariñosos colegas indican que lo trató.

Dijo el Sr. Romeo: El señor PRESIDENTE: El Sr. Romeo tiene la palabra.

El Sr. ROMEO: Para dirigir varios ruegos á los señores ministros de Fomento, de Instrucción Pública y de la Gobernación, relacionados con la epidemia reinante, de tífus ó de lo que sea.

Tuve yo un maestro que definía el perro, diciendo: «Todo animal que ladra y muere es un perro.» Pues yo defino las aguas infectas diciendo: Toda agua capaz de enviar á la cama á mucha gente y al cementerio á algunos, es infecta.

Y así como luego vienen las subdivisiones de los perros, y los sabios hacen tales clasificaciones que á las veces no se sabe qué es perro, y qué es lobo, y qué es zorro, y qué es chacal y qué es hiena, así también del mismo modo los sabios multiplican las divisiones de las aguas infectas en tales términos, que á veces hacen creer á quien está en la cama con la Extremadura que está paseándose por la Castellana y que ni siquiera agua bebió. A tales extremos llegan.

Quiero decir, que en el presente momento, cuando todos sabemos que muchos amigos acaban de enterrar á seres queridos ó que en la cama los tienen prostrados desde hace varios días, cuando es público y notorio que hay calles en Madrid donde hay 20 y 30 casas con enfermos de tífus, de paratífus ó de fiebres tifoideas, cuando apenas pasa día sin que leamos en los periódicos esquelas de defunción de personas muertas en la flor de la vida, á quienes días antes hablamos saludado; cuando es notorio, señores diputados, que en Madrid hay una enfermedad producida por la infección de aguas impuras, nos encontramos con que se dice á todas horas y en todos los tonos en los centros oficiales que la salud pública en Madrid es excelente. Y yo me río de las excelencias de una salud pública que en cama postra y al cementerio lleva.

Yo no pensaba hablar esta tarde de este asunto; pero mi querido amigo el señor marqués de Cortina, con quien estaba hablando del tífus hace unos minutos, me ha contestado algo tan insolito, que yo he creído que sería un deber de conciencia hablar hoy mismo, y que faltaría á mis deberes viniendo de esta Cámara sin decir lo que á decir voy. (El señor Romeo bebe agua. Grandes risas. El señor ministro de Fomento: Sr. Romeo, ya está contestado S. S. en el hecho de beber.) Señores diputados, es agua especial que tengo ahí fuera para mí. (Risas.)

Me decía el señor marqués de Cortina, al preguntarle yo por otros enfermos, que él también tenía un hijo suyo hace cuarenta y cinco días en la cama, y cuando yo le decía que tenía la certeza de que la enfermedad procedía de las aguas y que era vergonzoso que determinadas cuestiones que á la higiene y á la salud pública se refieren fuesen tratadas con tan sobrada ligereza, me ha contado algo que verdaderamente es increíble. Yo no citaré nombres ni citaré localidades, y ruego á los señores diputados que no pretendan obligarme á decir el nombre de los doctores ni el de las localidades, porque no los diré.

Había en el Norte de España una población diezmada por una epidemia. (Varios señores diputados: Gijón. El Sr. Santa Cruz: Gijón.) No es Gijón, y, además, he dicho que no diré la localidad. (Varios señores diputados: ¿Y si le aprietan?) Por mucho que me aprieten no lo diré. Ese Municipio envió á otro Municipio una botella de agua para ser analizada, y el que en el Laboratorio hizo el análisis le remitió el resultado con una carta particular, que decía, poco más ó menos, lo que sigue: «Mi querido amigo: efectivamente, el agua que usted me envía para ser analizada contiene el bacilo del tífus; pero como el agua es un servicio municipal, no me atrevo á decirlo.» ¿Es esto cierto, señor marqués de Cortina? (El marqués de la Cortina hace signos afirmativos.) Pues pasemos adelante. En un país en que pueda darse el caso de que sea enviada un agua á un Laboratorio para ser examinada, y en donde este Laboratorio pueda decir que existe el bacilo del tífus, pero que por tratarse de un servicio municipal no puede decirlo, es necesario que se tome otro género de garantías, porque aquí estamos acostumbrados siempre á los paliativos.

Estamos acostumbrados á creer que las enfermedades políticas, sociales y físicas se corrigen ocultando la verdad, cuando en todos los países del mundo se entiende lo contrario; es decir, que las enfermedades políticas, sociales y físicas se corrigen diciendo la verdad. Y así es, porque claro es que en el momento en que vosotros, autoridades, digáis al vecindario de Madrid que tal agua está contaminada, el vecindario optará, ó por no beberla, ó por tomar las precauciones necesarias para inmunizarla y el que la beba la beberá sabiendo á lo que se expone, que es lo que á mí me ha sucedido con la que acabo de beber.

Durante estos días he realizado yo una seria investigación, y esta investigación me permite afirmar rotundamente que en Madrid hay una epidemia, yo no sé si de tífus, de paratífus ó de fiebres tifoideas; pero sí que es una epidemia, por su difusión y que tiene en el lecho á una cantidad enorme de madrileños y que envía al cementerio á otra cantidad también bastante crecida. ¿De qué procede?

Yo no sé, señores diputados, si procede del agua, no sé si procede del estado en que las calles se encuentran, no sé tampoco si procede del estado en que determinados servicios municipales también se hallan; yo creo que procede de las tres causas y voy á demostrarlo.

Hay en el Ayuntamiento de Madrid, y voy á formular la primera pregunta, problemas municipales que dependen para ser resueltos de la voluntad, y problemas municipales que dependen para ser resueltos del dinero. Yo creo que no se puede exigir á un Ayuntamiento que no tiene dinero que resuelva aquellos problemas que solamente con dinero pueden ser resueltos; pero sí creo que debe exigirse á un Ayuntamiento que resuelva aquellos otros problemas que dependen de la voluntad. ¿Es que hace falta dinero, por ejemplo, señor ministro de Instrucción pública, y aquí viene el ruego que directamente formulo á S. S., para evitar que haya escuelas en los mismos locales que las Casas de Socorro, que las clínicas, policlínicas y consultorios? ¿Es que no se da á diario el caso vergonzoso, intolerable, de que al mismo tiempo que las madres llevan en brazos á sus hijos díficos para ser reconocidos y curados en esas Casas de Socorro, públicas ó privadas, entren ó salgan niños de la escuela? Yo creo que para esto, señor ministro de Instrucción pública, no hace falta dinero, no hace falta más que voluntad, decretando que las escuelas públicas no puedan estar nunca en los mismos edificios en que están las Casas de Socorro ó los consultorios privados.

Por eso yo me atrevo á formular al señor ministro de Instrucción pública el ruego de que con carácter general, y no solamente en lo que se refiere al Ayuntamiento de Madrid, prohíba terminantemente que las escuelas públicas estén situadas en los mismos edificios, ó en los contiguos, donde existan clínicas, Casas de Socorro ó consultas públicas.

Al señor ministro de Fomento va enderezado el segundo ruego, ya que el Canal de Isabel II del ministerio de Fomento depende.

Después de lo que he oído al señor marqués de Cortina no me van á merecer á mi gran crédito determinados reconocimientos é inspecciones municipales, porque desde el momento en que se sienta ya la premisa de que cuando se trata de servicios municipales ajenos se puede ocultar la verdad, claro está que más racionalmente puede deducirse que la verdad se ocultará cuando se trate de servicios municipales propios. Y digo esto reconociendo que el Laboratorio de Madrid es modelo y que si la verdad se oculta no es él el responsable. Y puesto que, según he dicho, el Canal de Isabel II depende del ministerio de Fomento, yo ruego al señor ministro que con los elementos de que dispone, que son muchos, organice, con la urgencia que el caso requiere, un Laboratorio para que analice las aguas del Canal de Isabel II, no en su origen, no en su curso, sino en los grifos, porque ¿qué me importa á mí, señor ministro de Fomento, que el agua esté pura á dos kilómetros de Madrid si está impura cuando llega á mi casa? Entonces, cuando el ministerio de Fomento publique á diario, como se hace en todos los países civilizados, una nota diciendo: «El agua tal es pura y se puede beber impunemente, y el agua tal es impura y hay que hervirla ó filtrarla», el vecindario sabrá á qué atenerse, habrá S. S. prestado un verdadero servicio al vecindario de Madrid, y los vecinos sabremos si podemos ó no beber agua y si debemos ó no hervirla.

Rectificación. El Sr. ROMEO: Señor ministro de Instrucción pública, aunque yo no me refería á las Casas de Socorro, sino en general á todos los centros benéficos adonde va gran muchedumbre de enfermos, y hablaba de que en pisos por lo general superiores á los de esos centros hay escuelas, no municipales, pero sí públicas, me dicen ahora que en la Casa de Socorro del distrito de Chamberí hay efectivamente una escuela. Lo consigno, pues me lo dicen; pero no lo ratifico. Pero en casas donde hay Policlínicas y Clínicas y Consultorios públicos, hay multitud, y yo creo que es muy sencillo dictar una disposición de carácter general, sin perjudicar los intereses adquiridos, prohibiendo en lo sucesivo que se establezcan escuelas públicas en los sitios donde haya esas Clínicas, Policlínicas, Casas de Socorro y Consultas públicas.

A mi querido amigo el señor ministro de la Gobernación, ¿qué he de decirle? Que cumple con su deber; á él le envían unas estadísticas y unos datos oficiales, pero él no es el encargado de prestar la asistencia en persona. Dice S. S. que no ha muerto más que un enfermo en el mes de enero? Yo conozco... (El señor ministro de la Gobernación: Digo en los seis primeros días de este mes.) Pero ¡si apenas hay familia donde no haya enfermos! Si hay calles, como la de la Lealtad, donde en once casas hay enfermos, y en la de Juan de Mena, en toda la acera de los números pares, según me dice ahora el señor conde de San Luis! Y va S. S. si hay enfermos. (El señor ministro de la Gobernación: Pero no enfermos de tífus.)

Si no he dicho enfermos de tífus; por eso precisamente he comenzado definiendo al perro; y así como decía mi maestro que perro es todo animal que ladra y muere, sin andarse en clasificaciones, ya que hay perros que parecen lobos, y lobos que parecen perros, así digo yo que enfermedad tífica es toda aquella que procediendo, por regla general del agua, afecta formas intestinales, mata á algunos y en cama postra á muchos con probabilidades de matarlos. (Risas.) Yo, señor ministro de la Gobernación y señores diputados, antes que todo soy periodista, y he aprendido á no equivocarme nunca (Risas), á no equivocarme nunca, repito, cuando leo versiones oficiales, porque con afirmar lo contrario de lo que la versión oficial dice, en el 99 por 100 de los casos se acierta. (Risas.)

Es ministro de la Gobernación el Sr. Cierva, y dice que en Barcelona no pasa nada; es ministro de la Gobernación el Sr. Barroso, y dice que en Vendrell no pasa nada. Los periodistas no nos equivocamos diciendo lo contrario; porque deja de ser ministro el Sr. Cierva, y dice que en Barcelona pasó mucho, y aun siendo ministro el Sr. Barroso, vienen los médicos y dicen: «Preparémonos para que no suceda ahora lo que sucedió con la epidemia cólica de Vendrell.» ¿Pasaba algo?

Por eso creo yo ahora que pasa algo, aun cuando no ignoro que el señor ministro de la Gobernación tiene que decir ahora que no hay tífus, todo ello sin perjuicio de que luego vengan los mismos que hacen las estadísticas y las dan á S. S. á decir: «Durante la pasada epidemia de fiebres tifoideas que padeció Madrid...» Yo no quiero alarmar; yo lo que quiero es que me digan dónde está el germen del tífus ó del paratífus, ó de la fiebre tifoidea, ó de la fiebre gástrica, ó de lo que queráis que sea, porque el día que me digáis que está en las ostras, no las comeré. (Risas.) El día que me digáis que está en el agua, no la beberé; el día que me digáis que está en la lechuga, no la comeré; pero decidme dónde está y cesará la alarma, porque como decís que no está en ninguna parte determinada y que está en todas, alarmáis á la gente, y el uno se priva de beber agua, el otro de comer ostras, los de acá de comer verduras, los de allá de comer frutas, y ni nadie sabe qué hacer, ni nadie sabe cómo poner remedio al mal, que es grande, aun cuando os empeñéis en decir que es chico. (El Sr. Nougues: Y de beber vino.) El criterio de S. S. es creer que se alarma hablando de esto; yo tengo el criterio contrario, y creo que como se alarma es no hablando. Vengan los análisis, venga la inspección de alimentos, venga la prohibición de establecer determinados mercados debajo de venta, donde se sacuden las

Para ejercer una industria, lo primero que hace falta es tener medios para ejercerla. (El Sr. Presidente agita la campanilla.) Permítame el Sr. Presidente. El asunto interesa mucho á Madrid. Cuando vamos á comprar un par de zapatos, ¿qué exigimos del zapatero? Que tenga zapatos. Pues en las industrias sometidas á vigilancia municipal no pasa eso. Y así, por ejemplo, cuando vamos á montar en un simón debíamos exigir que los que ejercen esa industria tuvieran coches, cocheros, arrees y caballos. Pero aquí se da el caso de que los que ejercen esa industria ni tienen caballos, ni coches, ni cocheros, ni arrees. ¿Es esto cierto? Todo sin perjuicio de que al pagar suene el cochero la moneda, para ver si ésta es falsa, y no la tome si así le parece. A nosotros no nos queda el recurso de sonar el coche, ni de probar el caballo. (Risas.)

¿Puede el señor ministro de la Gobernación ejercer su autoridad, por uno ó por otro medio, aunque tenga que sacar á la calle los tercios de la Guardia Civil, caso que yo creo que sería aplaudido hasta por los republicanos? ¿Está decidido el señor ministro de la Gobernación á impedir que sucedan en Madrid cosas que no suceden en las más infimas villas de España? ¿Está dispuesto á llamar al gobernador y al alcalde para exigirles, con las Ordenanzas municipales en la mano, que impidan que los artículos de primera necesidad que son destinados á ser comidos en crudo sean vendidos en las condiciones en que hasta ahora se han vendido?

Hágalo; porque entonces, con la labor realizada por el señor ministro de Instrucción pública, con el laboratorio y la inspección organizados por el señor ministro de Fomento y con la prohibición dictada por S. S., el problema sanitario de Madrid habrá sido resuelto, ó estará en camino de serlo.

Rectificación.

El Sr. ROMEO: Señor ministro de Instrucción pública, aunque yo no me refería á las Casas de Socorro, sino en general á todos los centros benéficos adonde va gran muchedumbre de enfermos, y hablaba de que en pisos por lo general superiores á los de esos centros hay escuelas, no municipales, pero sí públicas, me dicen ahora que en la Casa de Socorro del distrito de Chamberí hay efectivamente una escuela. Lo consigno, pues me lo dicen; pero no lo ratifico. Pero en casas donde hay Policlínicas y Clínicas y Consultorios públicos, hay multitud, y yo creo que es muy sencillo dictar una disposición de carácter general, sin perjudicar los intereses adquiridos, prohibiendo en lo sucesivo que se establezcan escuelas públicas en los sitios donde haya esas Clínicas, Policlínicas, Casas de Socorro y Consultas públicas.

A mi querido amigo el señor ministro de la Gobernación, ¿qué he de decirle? Que cumple con su deber; á él le envían unas estadísticas y unos datos oficiales, pero él no es el encargado de prestar la asistencia en persona.

Dice S. S. que no ha muerto más que un enfermo en el mes de enero? Yo conozco... (El señor ministro de la Gobernación: Digo en los seis primeros días de este mes.) Pero ¡si apenas hay familia donde no haya enfermos! Si hay calles, como la de la Lealtad, donde en once casas hay enfermos, y en la de Juan de Mena, en toda la acera de los números pares, según me dice ahora el señor conde de San Luis! Y va S. S. si hay enfermos. (El señor ministro de la Gobernación: Pero no enfermos de tífus.)

Si no he dicho enfermos de tífus; por eso precisamente he comenzado definiendo al perro; y así como decía mi maestro que perro es todo animal que ladra y muere, sin andarse en clasificaciones, ya que hay perros que parecen lobos, y lobos que parecen perros, así digo yo que enfermedad tífica es toda aquella que procediendo, por regla general del agua, afecta formas intestinales, mata á algunos y en cama postra á muchos con probabilidades de matarlos. (Risas.) Yo, señor ministro de la Gobernación y señores diputados, antes que todo soy periodista, y he aprendido á no equivocarme nunca (Risas), á no equivocarme nunca, repito, cuando leo versiones oficiales, porque con afirmar lo contrario de lo que la versión oficial dice, en el 99 por 100 de los casos se acierta. (Risas.)

Es ministro de la Gobernación el Sr. Cierva, y dice que en Barcelona no pasa nada; es ministro de la Gobernación el Sr. Barroso, y dice que en Vendrell no pasa nada.

Los periodistas no nos equivocamos diciendo lo contrario; porque deja de ser ministro el Sr. Cierva, y dice que en Barcelona pasó mucho, y aun siendo ministro el Sr. Barroso, vienen los médicos y dicen: «Preparémonos para que no suceda ahora lo que sucedió con la epidemia cólica de Vendrell.» ¿Pasaba algo?

Por eso creo yo ahora que pasa algo, aun cuando no ignoro que el señor ministro de la Gobernación tiene que decir ahora que no hay tífus, todo ello sin perjuicio de que luego vengan los mismos que hacen las estadísticas y las dan á S. S. á decir: «Durante la pasada epidemia de fiebres tifoideas que padeció Madrid...»

Yo no quiero alarmar; yo lo que quiero es que me digan dónde está el germen del tífus ó del paratífus, ó de la fiebre tifoidea, ó de la fiebre gástrica, ó de lo que queráis que sea, porque el día que me digáis que está en las ostras, no las comeré. (Risas.) El día que me digáis que está en el agua, no la beberé; el día que me digáis que está en la lechuga, no la comeré; pero decidme dónde está y cesará la alarma, porque como decís que no está en ninguna parte determinada y que está en todas, alarmáis á la gente, y el uno se priva de beber agua, el otro de comer ostras, los de acá de comer verduras, los de allá de comer frutas, y ni nadie sabe qué hacer, ni nadie sabe cómo poner remedio al mal, que es grande, aun cuando os empeñéis en decir que es chico. (El Sr. Nougues: Y de beber vino.) El criterio de S. S. es creer que se alarma hablando de esto; yo tengo el criterio contrario, y creo que como se alarma es no hablando. Vengan los análisis, venga la inspección de alimentos, venga la prohibición de establecer determinados mercados debajo de venta, donde se sacuden las

sábanas y colchones, y entonces, cuando los madrileños sepamos que hay una epidemia y cuáles son las causas de esta epidemia, cesarán las alarmas, porque nos prevendremos; pero mientras las causas no sean conocidas y la epidemia exista, la alarma continuará, señor ministro de la Gobernación. (El señor ministro de la Gobernación: Oyendo á S. S. seguramente no hay alarma.)

Automóviles "Colibrí,"

Los únicos capaces de resistir las malas calles y carreteras. Los de menos consumo, garantizado. Los más baratos. Agencia general, Almirante, 10, Madrid.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LA ULTIMA CARTA»

Cervantes.—En este teatro, y en la sección de las nueve y media, estrenóse anoche «La última carta», juguete cómico, original de Celso Lucio y Mariano Muzas.

La obra, muy abundante de chistes y toda llena de gráciles y sueltos diálogos, alcanzó un éxito muy lisonjero.

«La última carta» se repetirá mucho en el cartel del lindo teatro de la Corredera.

La interpretación fué muy aceptable en conjunto, sobresaliendo Simó Raso, uno de nuestros más excelentes actores cómicos, que interpretó deliciosamente un tipo de catalán. En suma, un buen éxito para todos.

NUESTROS VIAJES

Gran excursión á la Costa Azul é Italia

Las fiestas del Carnaval de Niza. Viaje al país del Arte.

En contestación á las numerosas cartas que hemos recibido pidiéndonos detalles de este viaje incomparable, publicamos hoy un extracto del programa del mismo.

Nuestros lectores podrán ver fácilmente que lo hemos combinado de tal forma, que los viajeros verán todo lo notable de las localidades que visiten sin precipitaciones de ningún género y en condiciones excepcionales de comodidad y «comfort».

Los que se inscriban en esta excursión ideal—que organizamos todos los años, con gran éxito, desde 1906,—pueden estar seguros de que, cuando regresen, tendrán una idea exacta y completa de Italia, porque habrán visto todas sus maravillas naturales y artísticas.

El día 12 ciérrase nuestra lista de inscripciones.

PROGRAMA

16 de febrero.—Viaje desde Cerbere á Marsella.

17 de febrero.—Visita detallada de Marsella. Por la tarde, en landó.

18 de febrero.—Por la mañana, viaje desde Marsella á Niza, donde se llega al medio día.

Del 18 al 21 de febrero.—Estancia en Niza. Asistencia á las fiestas del Carnaval. Excursión á Monte Carlo.

22 de febrero.—Viaje de Niza á Génova por las orillas del Mediterráneo.

23 de febrero.—Estancia en Génova. Visita detallada. Por la tarde, en landó.

24 de febrero.—Por la mañana, viaje de Génova á Pisa. Visita de Pisa. Continuación del viaje hasta Roma, donde se llegará por la noche.

Del 25 de febrero al 1.º de marzo.—Estancia en Roma. Visita detallada de la Ciudad Eterna, bajo la dirección de uno de los mejores «ciceroni» romanos. El programa detallado que facilitaremos indica lo que será visitado cada día.

2 de marzo.—Primera estancia en Nápoles. Visita detallada. Por la tarde, en landó.

3 de marzo.—Embarque para la isla de Capri. Visita de la isla y de la Gruta Azul. Continuación hacia Sorrento, donde se hará noche.

4 de marzo.—Por la mañana, en coche, desde Sorrento á Pompeya. Visita de las ruinas de Pompeya. Regreso á Nápoles, para cenar.

5 de marzo.—En Nápoles.

6 de marzo.—Viaje desde Nápoles á Florencia.

7 y 8 de marzo.—Estancia en Florencia. Visita detallada de la Atenas moderna.

9 de marzo.—Viaje desde Florencia á Venecia, donde se llegará por la tarde.

10 y 11 de marzo.—Estancia en Venecia. Visita detallada y paseos en góndola. Excursión al Lido.

12 de marzo.—Salida por la mañana para Verona. Visita de Verona en landó. Por la noche, en Milán.

13 y 14 de marzo.—Estancia en Milán. Visita detallada. Excursión á la famosa Cartuja de Pavia.

15 de marzo.—Estancia en Turín. Visita detallada en landó.

16 de marzo.—Estancia en Lyon. Visita en d.º. Por la tarde, salida para regresar á España.

17 de marzo.—Llegada á Cerbere.

PRECIO 1,100 PESETAS

Con todo comprendido: transportes en primera, hoteles, excursiones, comidas en ruta, propinas, entradas en museos y curiosidades, etcétera.

Dentro de unos días terminará la impresión del programa detallado, que pondremos gratuitamente á la disposición de nuestros lectores.

Para más detalles, programa detallado, inscripciones, informes, etc., dirigirse á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Servicios de Turismo y Viajes, Factor, 7, Madrid.

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACIÓN

Una Comisión de opositores de Telégrafos ha visitado al ministro de la Gobernación para solicitar la ampliación de plazas.

El Sr. Barroso les prometió conferenciar con el director de Comunicaciones acerca del asunto.

Correos y Telégrafos.

Han sido ascendidos:

A director de sección de primera clase, don José Pina y Martínez; á director de sección de segunda clase, D. Enrique Vázquez y Gómez; á subdirectores de sección, D. Gaspar Gutiérrez y García y D. Julián Toledo y Mata; á oficiales primeros, D. Antonio Montes y Cuartero y D. Antonio Moreno y Gómez; á oficiales segundos, D. Fernando Sanz y Menéndez, supernumerario, D. José Ballesteros y Misales, D. Francisco Solano de Frias y Roldán, supernumerario, y D. Augusto González de Orduña y Rosado; á oficiales terceros, D. José Ramón Menéndez y Argumosa, D. Millán Juan Pérez y Caja, supernumerario, D. Joaquín Jurico é Iriarte y don Fidel Núñez y Sánchez; á oficiales cuartos, D. Juan Vicente Blasco y Albizu, D. José García Escríbano, D. Lauro de las Cuevas y Sánchez Tagle, D. José Camino y Nessi, supernumerario, y D. Ramón Villanova y Bosque.

Ha sido reingresado, á su instancia, el oficial cuarto, que se hallaba supernumerario, D. Federico Cortés y Montero.

Durante la última decena han sido trasladados los siguientes oficiales:

Oficial quinto D. Luis Afino é Ilzarbe, de Sevilla á Santa María.

Oficial quinto D. Antonio Ballesteros y Pons, de Alicante á Villarrobledo.

Oficial tercero D. Luis Morales y Echaniz, de la Central al Negociado tercero de la Dirección.

Oficial cuarto D. Ramón Gómez y Crespo, de Cervera de Pisuergra á Llavorsí.

Oficial quinto D. Manuel Rodrigo y López, de Almería á la Central.

Oficial cuarto D. Alejandro Brea y Lorenzo, de Murcia á Almería.

Auxiliar de segunda doña Aurelia Jara y Pérez, de Murcia á Alicante.

Oficial quinto D. Julio Gómez y Gómez, de la Central á Almería.

Auxiliar de tercera doña Carmen García Losada, de nuevo ingreso, á Vigo.

Por causa de enfermedad se han concedido las siguientes licencias:

Veinte días al oficial cuarto D. Angel Romero y Alarcos, quince días al oficial quinto D. Julio Macarrón y Pendo, veinte días al oficial cuarto D. Ramón Gallardo y La Santa, veinte días al oficial tercero D. Lorenzo Martínez y Gutiérrez, quince días al oficial primero D. Felipe de Mendoza y Torres, veinte días al oficial cuarto D. Justo Urrestarazu y Ruiz de Zuazo y veinte días al oficial tercero don José Rodríguez y Hermida.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Escuelas de Artes é Industrias.

Se ha dictado una real orden adaptando el personal docente de la Escuela Industrial de Vigo al real decreto de 19 de octubre último.

—Debiendo proveerse en el turno de oposición libre la plaza de profesor de término de Modelado y Vaciado, vacante en la Escuela de Artes y Oficios de Toledo, se pide al Consejo de Instrucción Pública que formule la propuesta del Tribunal que ha de juzgar dichas oposiciones.

—Se admite la renuncia que D. José Pematín y Sanjuan ha presentado del cargo de profesor de ascenso interino que desempeñaba en la Escuela de Artes y Oficios de Jerez de la Frontera y se encarga de la enseñanza de Dibujo lineal que aquél regentaba el ayudante meritorio de la misma asignatura D. Luis Pérez Pila, con la gratificación de 1.500 pesetas. —Admitiendo la renuncia que doña Pilar Huguet ha presentado del cargo de profesora de ascenso interina de la Escuela de Artes y Oficios de Toledo.

—Se dispone que el profesor de ascenso de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid don Rafael Terol y Martínez se encargue interinamente del desempeño de la plaza de Dibujo lineal, vacante por fallecimiento de D. José María Oliver.

—Encargando al profesor de ascenso de la Escuela Industrial de Gijón D. Ulpiano Alonso Alvarez del desempeño interino de la cátedra de Dibujo geométrico y Dibujo industrial, con los dos tercios del sueldo asignado á la misma.

—Idem al ayudante meritorio de la Escuela de Santander D. Salustiano Ramón Ruiz Rebollo de lacátedra de Ampliación de Matemáticas, con los dos tercios del sueldo de la misma.

—Aprobando la propuesta del director de la Escuela de Artes y Oficios de Córdoba por la que se encarga interinamente de una plaza de profesor de ascenso el que lo es de entrada D. Julio Romero de Torres, y de la de éste el ayudante meritorio D. Francisco de Paula Ramos.

—El profesor de entrada D. José Pérez Cantueso pasa á desempeñar una plaza de profesor de ascenso, vacante en la Sección técnica, encargándose de aquélla el ayudante meritorio D. Alejandro Ruiz Delgado.

Institutos.

Se desestima la instancia del ayudante de la Sección de Letras del Instituto de Canarias D. Tomás de Janes y Cabrera solicitando percibir la gratificación de auxiliar.

—Concediendo al ayudante de Letras del de Barcelona D. Juan Cristany la gratificación correspondiente al auxiliar de la misma Sección.

—Idem al profesor de gimnasia del de Sevilla, D. Emilio Salvador López Gómez, la gratificación de 500 pesetas anuales por horas de clase.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las tres y media ocupa la presidencia el Sr. López Muñoz, y comienza la sesión.

En el banco azul, el Presidente del Consejo.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Escasa concurrencia de senadores.

El marqués de AGUILAR DE CAMPOO, refiriéndose a la conservación de monumentos nacionales y especialmente de algunos de Asturias, ruega al Gobierno atienda a la conservación de esos monumentos históricos y artísticos, y ponga en vigor la disposición administrativa que prohíbe la exportación de objetos artísticos.

Creo que el Gobierno, aprovechando los viajes de los Reyes a las costas de España, les aconsejará visiten esas joyas arquitectónicas próximas a Covadonga, cuna de la reconquista española.

El Presidente del CONSEJO encuentra muy estimable el ruego del marqués de Aguilar de Campo.

Reconoce la insuficiencia de los créditos para conservación de monumentos nacionales.

En cuanto a los templos, es preciso tener en cuenta los que están destinados al culto y aquellos en que ya no se practica.

Alude al templo del Pilar de Zaragoza, donde recientemente, requerido por un diputado, ha estado el ministro de Instrucción pública, y para cuyas reparaciones hacen falta créditos importantes.

Deduce de esto lo que al Gobierno preocupa el asunto de conservación de monumentos nacionales.

Rectifica el marqués de AGUILAR DE CAMPOO, y el conde de CASA VALENCIA se adhiere a las manifestaciones de aquel.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO hace aclaraciones a lo publicado en el Diario Oficial de las Sesiones, rectificando conceptos que aparecen equivocados, no ajustándose a lo que dijo en el discurso que pronunció, tratando de asuntos de Hacienda.

El Sr. POLO Y PEYROLON recuerda que el obispo de Jaca anunció una interpelación sobre el decreto de reforma de la Escuela del Magisterio, y que está dispuesto a explicar la interpelación en ausencia del prelado.

El Presidente del CONSEJO: El obispo de Jaca me ha manifestado que desea explicar el mismo la interpelación.

El marqués de IBARRA, tratando del estado sanitario de Madrid, se hace eco de una moción de varios vocales del Real Consejo de Sanidad, dirigida al Gobierno, para que se adopten medidas de higiene, y el prestigio de los firmantes de esa moción avalora su contenido.

Insiste en que por la remoción de tierras ó por otras causas, es muy lamentable el actual estado sanitario de Madrid.

El Presidente del CONSEJO declara que es el asunto de sanidad uno de los que más deben preocupar a los Gobiernos; pero que, tanto de las informaciones del ministerio de la Gobernación como del Municipio, se desprende que ni la mortalidad ni la morbosidad es mayor que en iguales épocas de años anteriores.

Hace resaltar el detalle de que ni en los hospitales ni en los barrios populosos se registran casos de tifus.

No cree que las calas sean motivo de infección, porque el distrito de la Latina es de los más «calados» y en él la salud es tan excelente que ha habido días que no han ocurrido defunciones.

Tampoco cree que las aguas lleven infección.

Refiere un cuento, según el cual en un pueblo de la provincia de Granada llamó la atención la mortalidad, y uno de los paletos decía: «Lo que pasa es que ahora se mueren los que no se habían muerto nunca.»

Y da la coincidencia ahora de que las personas más conocidas en la sociedad madrileña han sido víctimas de afecciones gástricas.

Insiste en que la salubridad es excelente en Madrid.

Rectifica el marqués de IBARRA, insistiendo en sus apreciaciones.

El Sr. MELLADO asegura que la mortalidad actual es menor que en años anteriores por igual época, y que no está agudizada la afección endémica gástrica que adquiere caracteres tíficos, añadiendo que en los hospitales no hay más que tres casos de enfermedad abdominal que se supone pueda ser tifus.

Da lectura a los análisis de las aguas del Canal de Isabel II, explicando los conceptos para deducir que reúnen excelentes condiciones potables.

Explica las condiciones en que llega el agua a los depósitos.

(Entra en la Cámara el señor ministro de la Guerra.)

Sigue el Sr. Mellado tratando de las instalaciones para esterilización por el ozono y los rayos violeta, cuyo sostenimiento cuesta más de un millón de pesetas, cuyo gasto no puede hacerlo el Estado y sería un cargo insostenible para los consumidores.

Por eso estudia la forma de esterilización, confiándose en que se conseguirá en breve.

El conde de GUENDULAIN recuerda que siendo su padre ministro de Fomento el año 1858 se inauguraron las obras del Canal de Isabel II, y agradece los elogios que a aquel se dirigieron.

También manifiesta que las tuberías estaban garantizadas por cuarenta años, y no es extraño que habiendo pasado más tiempo estén en mal estado.

Rectifican el marqués de IBARRA y el Sr. MELLADO.

ORDEN DEL DIA

Sin discusión se aprueba el dictamen del proyecto de ley estableciendo la obligación de

proporcionar asientos a las mujeres empleadas en tiendas, almacenes y oficinas.

Queda sobre la mesa para votación definitiva.

Se da lectura a los dictámenes sobre el articulado de la ley de Reclutamiento y reemplazo y de clases de tropa.

Y una vez leída la orden del día para mañana se levanta la sesión a las cinco menos cuarto.

EN EL CONGRESO

LA SESION

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el señor conde de Romanones con bastante número de diputados y poca concurrencia en las tribunas.

En el banco azul los ministros de Gobernación, Hacienda y Fomento.

Aprobada el acta se da cuenta de la renuncia del acta de diputado presentada por el Sr. Ferrer y Vidal, que ostentaba la representación por el distrito de Castelltersol.

Ruegos y preguntas.

El Sr. IGLESIAS (D. Emiliano) pregunta al ministro de la Gobernación si tiene noticias de un vapor que ha conducido un cargamento de armas para los monárquicos portugueses.

El conde de los ANDES pide al ministro de Fomento que se resuelva con rapidez los expedientes de obras públicas de la provincia de Cádiz, y especialmente del distrito de Sanlúcar de Barrameda.

Expone la situación de la clase trabajadora con motivo de la escasez de trabajo.

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que el Gobierno atiende con preferencia a la crisis obrera, pues se preocupa mucho del asunto.

El ministro de FOMENTO promete hacer cuanto humanamente pueda para activar el despacho de los expedientes de obras públicas en esa provincia y en todas.

El Sr. PI Y ARSUAGA se queja amargamente de que no lleguen hasta los consumidores las ventajas de la supresión del impuesto de Consumos.

Yo no sé si en lo sucesivo se tocarán esas ventajas; pero hasta la fecha no hay nada de lo prometido.

Después habla del arbitrio sobre las carnes, para poner de relieve los perjuicios que irroga, pues gracias a él estamos tan mal como antes, porque tenemos hasta las mismas molestias, con filetos, inspección de carnes, apertura de maletas, etc.

Se ocupa del impuesto de inquilinato y de todos los sustitutos.

Se ocupa especialmente del arbitrio de pesas y medidas, demostrando que tal como se practica constituye una exacción ilegal.

Esta exacción ilegal—añade—ha sido denunciada en el Senado y aquí en el Congreso, y a pesar de eso, el Gobierno permanece impassible.

El ministro de HACIENDA declara que, en efecto, la exacción del arbitrio de pesas y medidas en la forma que se hace por el Ayuntamiento de Madrid es ilegal, y que el Gobierno tramitará rápidamente el oportuno expediente.

Después de rectificar el Sr. PI Y ARSUAGA, para recoger la declaración del ministro de Hacienda, interviene el Sr. QUEJANA.

Manifiesta éste que resulta evidente la existencia de 450 empleados para recaudar en las estaciones el arbitrio de pesas y medidas.

Que el ministro de Hacienda ha declarado ilegal la exacción de dicho impuesto en la forma que lo hace el Ayuntamiento de Madrid; que se ha denunciado la comisión de un delito en las dos Cámaras, y que, a pesar de todo, el Gobierno cumple con su deber.

A juicio del Sr. Quejana, al Gobierno debía bastarle, para perseguir el delito, el hecho de haber sido denunciado en las Cámaras, sin esperar a una reclamación individual. En su virtud, no sólo procedía la suspensión de los 450 empleados en recaudar ese arbitrio ilegalmente, sino que la exacción ilegal de un impuesto es uno de los casos que señala la ley Municipal vigente como causa de suspensión de un Ayuntamiento.

El ministro de HACIENDA extrañase sobremedura de que el Sr. Quejana pida nada menos que la suspensión del Ayuntamiento de Madrid, y vuelve a declarar que tan pronto como se entable una reclamación particular contra la forma ilegal de recaudar el arbitrio de pesas y medidas, el Gobierno incoará y resolverá rápidamente el oportuno expediente.

El Sr. FRANCOS RODRIGUEZ, que acaba de entrar en el salón de sesiones, se levanta para explicar por qué el arbitrio de pesas y medidas se cobra en las estaciones, pues dice que de ese modo se evita la molestia a los introductores, obligados a pagarlo, el viaje a los mercados.

Asigura que ese impuesto de pesas y medidas es ya bastante antiguo y tiene todas las condiciones legales.

Los Sres. QUEJANA y PI Y ARSUAGA ruegan al alcalde de Madrid que sobre eso de la legalidad se ponga de acuerdo con el ministro de Hacienda, que acababa de declarar ilegal la forma de exacción.

El Sr. FRANCOS RODRIGUEZ insiste en que el impuesto es legal, porque lo aprobaron el Ayuntamiento y la Junta municipal con los presupuestos; que luego fueron estos aprobados por el gobernador y que de antiguo viene cobrándose.

Respecto a las estaciones sanitarias, asegura que se crearon para hacer efectivo el arbitrio sobre las carnes.

Los Sres. LLORENS, ORTUÑO y SAN-CHEZ GUERRA se ocupan de las subastas de carreteras que han dado motivo a la situación presente, á que los contratistas de obras públicas no cobren las cantidades de sus certificaciones.

El ministro de FOMENTO replica, afirmando rotundamente, primero, que en nin-

—Idem derecho a percibir los dos tercios de sueldo de entrada de la cátedra de Francés vacante en el Instituto de Tarragona á don José María Nogués Soler, ayudante interino encargado de dicha enseñanza.

—Idem id. id. por desempeño de cátedra vacante al auxiliar de la Sección de Letras del Instituto de Barcelona D. Ricardo Soriano.

FOMENTO

El temporal.

El Sr. Gasset, en vista de los infinitos telegramas que ha recibido dándole cuenta de los daños producidos en las obras públicas á consecuencia del temporal de lluvias y nieves, ha dirigido una circular á los jefes provinciales de Obras públicas excitándoles á que coadyuven al salvamento de personas y ganados con los medios de que dispongan en los puntos en que sean precisos estos servicios.

También ha dispuesto que redacten presupuestos para las reparaciones de los daños causados, en aquello que estimen de más urgente necesidad.

Los ingenieros industriales.

Con referencia á la carta publicada en los periódicos comentando la visita que una Comisión de ingenieros industriales hizo al señor Gasset, éste manifestó de nuevo que no creará plazas en el ministerio sin que respondan á una necesidad, y que se halla dispuesto á que los individuos de este Cuerpo sean los que ocupen aquellos cargos propios de su instituto.

Así lo entendió la Comisión, que salió muy satisfecha y expresó su conformidad á las palabras del ministro.

CHANTILLY

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly.

Helado de chantilly.

De doce á cuatro y de ocho á once, servicio de rico café moka, especial.

Todas las tardes TE CON PASTAS, 0,75 «LA INDIA», Montera, 12.

Casa de moda.

LOS FISCALES SUSTITUTOS

Para un Aspirante á aspirante á la Judicatura.

Al leer LA CORRESPONDENCIA de ayer, me encontré desagradablemente sorprendido con un largo artículo firmado por «Un aspirante á aspirante de la Judicatura», en el que se ponen de manifiesto dos cosas: una, que el aspirante elevado al cuadrado no se ha enterado de que los fiscales sustitutos no se han quejado á nadie, nada les duele, están animosos y satisfechos desempeñando tan prestigioso y bonito cargo, y otra, que el dos veces aspirante, por lo menos de conocimientos de organización de Tribunales está pes, en condiciones superiores para recibir... un cate.

Prueba al canto: Dice ese señor (párrafo tercero de su artículo): «Exige la ley, por la concurrencia de pretendientes, que sean licenciados en Derecho y que no ejerzan la abogacía.»

La ley adicional á la orgánica no dice semejante cosa, y es más los derechos que en su artículo 17, en relación con el séptimo, párrafo último, concede á los sustitutos del Ministerio fiscal sólo pueden hacerse efectivos si se ejerce la profesión, pues dice, refiriéndose á estos y á los magistrados suplentes: «A los que ejercieren la profesión de abogados se les considerará como que satisficen las primeras cuotas de contribución con el fin de adquirir las condiciones necesarias para ser nombrados magistrados de Audiencias de lo Criminal ó Territorial.»

Vea el repetido «Aspirante á aspirante», cómo tiene definido nuestro derecho la ley, y cómo sólo en ella nos amparamos para solicitar su cumplimiento.

Dice el repetido «Aspirante» en el párrafo sexto de su trabajo periodístico:

«Dentro de un mes se verificarán oposiciones á aspirantes á la Judicatura y al Ministerio fiscal. Por que esos fiscales sustitutos que voluntariamente y sin que nadie les llame, han solicitado esos cargos y quieren ser jueces y fiscales, no concurren á hacer oposiciones y se dejan de pedir lo que con justicia no se les puede conceder?»

Esos fiscales sustitutos, que efectivamente nadie les ha llamado, ignoran que á ese «Aspirante á aspirante» le haya llamado á probar si es ó no apto para ser juez; no quieren ser jueces; quieren que se cumpla la ley, pues con arreglo á ella fueron nombrados con la esperanza de alcanzar los derechos que la misma consigna para ellos y fiscales, lo son de manera permanente. Vaya el «Aspirante» á ver juicios orales á las Salesas y verá cómo lo somos, y tendrá ocasión de apreciar la manera tan airosa, como modesta, con que desempeñan su cometido.

Además, señor aspirante, no hacemos oposiciones porque, como al amparo de la ley ejercemos la profesión de abogados, y con nuestro trabajo y actividad hemos creado modesto bulete, que nos produce más rendimiento que ser juez de partido, no vamos á ser tan primos que, por darle á usted gusto, después de haber probado aptitud ante la Magistratura y ante los señores abogados del Colegio de Madrid para desempeñar nuestro cargo, vayamos á sentarnos al lado de usted, que tantas aspiraciones tiene.

Respecto á lo que usted se refiere cuando dice: eso se llama el cuarto turno, con cierto aire displicente, indica, por parte de usted, un desconocimiento total de los Tribunales de Justicia. Jueces y magistrados hay sabios y dignísimos de ese que se llama el cuarto turno, que son honra y prez de la carrera judicial, y todos conocemos aspirantes loros, que aprendieron el programa de memoria, y en la práctica demostraron carecer de rudimentos de sentido común y de nociones de ética y educación.

Para terminar: empezar una casa por el tejado no es cosa práctica; entregar las funciones fiscales permanentes, que así las desempeñan aquí los sustitutos, á un aspirante,

á un aprendiz, á eso equivaldría, pues el fiscal sustituto en esta Audiencia tiene que contener á diario en estrados con las primeras figuras del Foro, con los abogados más notables, cosa que no parece muy propia para principiantes que, por regla general, no están avezados á las lides forenses.

Por lo demás, señor aspirante á aspirante, estudie mejor la ley Orgánica y la Adicional, porque si dice en el ejercicio oral lo que ha escrito en LA CORRESPONDENCIA, preveo un fatal desenlace para sus aspiraciones.

JOAQUIN DEL MORAL.

Abogado fiscal sustituto.

Madrid, 24 de enero de 1912.

INFORMACION BURSATIL

8 DE FEBRERO.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 por 100 interior, Amortizable al 5 por 100, Obligaciones del Tesoro, Banco de España, Banco Español del Río de la Plata, Banco Central Mejicano, Tabacos, Explosivos, Altos Hornos, Duro Felguera, Alcoholicas, Azucareras preferentes, Francos (no pub.), Libras.

A las cinco en el corro:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Ultimo cambio (dinero), Cambio más alto (fin de mes), Idem más bajo (fin de mes).

Por la mañana en el Banco:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Ultimo cambio (dinero).

CIERRE DE BARCELONA

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4 por 100 interior (fin de mes), Nortés, Alicante, Francos, Libras.

Bolsín de la mañana.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4 por 100 interior, Nortés, Alicante, Francos.

CIERRE DE BILBAO

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Altos Hornos, Resineras (papel), Explosivos (papel), Industria y Comercio, Felgueras.

CIERRE DE PARIS

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Exterior español, Banco Francés del Río de la Plata, Banco Español del Río de la Plata, Banco Central Mejicano, Norte de España, Zaragoza, Rofinto, De Beers, Goldfields.

OBJETOS PLATA para regalos. CASA SEVERIANO.—CARRETAS, 7.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CENTRO Doctores Vázquez Lefort y Casuso. Ayudante, Sr. Sellés.

En la calle de Carretas, esquina á la de Atocha, fué atropellado por un coche de alquiler el niño de ocho años Tomás Blas, produciéndose una contusión con equimosis en la región inguinal derecha, de pronóstico reservado.

En la calle del Príncipe se produjo, casualmente, con la portezuela de un coche una herida en la mano izquierda del industrial don Gonzalo Luano, de treinta y un años.

En su domicilio, Fuentes núm. 1, piso tercero izquierdo, se produjo, casualmente, una herida en el parietal izquierdo del niño de veinte meses Antonio Biosca. Fué calificada de pronóstico leve, salvo accidentes.

PALACIO Doctores Silva y Mayoral.

En la estación del Norte fué detenido un sujeto que promovió escándalo por hallarse embriagado.

El carpintero Jorge Gómez fué curado de lesiones de pronóstico reservado, que se las ocasionó trabajando en un taller de la calle de Segovia.

Amadeo Juárez, de diez y ocho años, se cayó del carro que guiaba en la calle de San Vicente, y se produjo diferentes contusiones y heridas leves.

Fueron asistidos dos alcoholizados.

LATINA Doctores Zaldo y Manrique.

En la plaza de la Cebada fué agredido por un compañero de oficio Ramón Vázquez, que resultó con lesiones leves.

Alberto Domingo, de ocho años, se ocasionó heridas de pronóstico reservado jugando con otros niños en la calle de Toledo.

UNIVERSIDAD Doctores Cruz y Terceno.

En la calle de San Bernardo fué hallada en completo estado de inanición Hilaria Serrano, que carece de domicilio y de medios de vida. Después de asistida, fué conducida al Gobierno civil.

Alfredo López, domiciliado en la calle de Narciso Serra, 7, ingirió una pequeña cantidad de sublimado corrosivo, que confundió con otro líquido. Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Dos pequeños incendios.

En la calle de las Navas de Tolosa, número 6, se declaró un pequeño incendio en el

cuarto donde habita doña María Gutiérrez, por haberse prendido el hollín de una chimenea.

Otro incendio, que también careció de importancia, se inició en un taller de quitamanchas de la calle de la Sombrerería, por haberse inflamado la bencina contenida en unos grandes bidones.

Al inflamarse hizo explosión, sin que hubiera que lamentar desgracia alguna. Solamente el susto de los vecinos, que en los primeros momentos creyeron que tendría importancia el fuego.

Las pérdidas son de escasa consideración.

Accidente del trabajo.

Trabajando en un convento de la calle del General Martínez Campos, se ocasionó lesiones en ambos pies, calificadas de pronóstico reservado, el obrero Emilio García Bóveda.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

De la Casa Brien y C.ª Probadlas. Inmejorables

TEATRO REAL

La función de mañana

Ha despertado extraordinario interés en los Circuitos aristocráticos y artísticos la función que, bajo el patronato de S. M. la Reina doña Victoria Eugenia, se celebrará mañana, viernes, á las tres y media de la tarde, en el teatro Real, á beneficio del Dispensario antituberculoso que lleva el nombre de la augusta Soberana.

Ya son muy pocas las localidades que quedan disponibles en casa de la excelentísima señora condesa de Heredia Spinola, calle del Marqués del Duero, núm. 7.

El éxito de la función ya estaba descontado, dada la variedad é interés del programa, en el que intervendrán los artistas más predilectos de nuestro público.

NOTICIAS GENERALES

Ha jurado el cargo de gentilhombre de cámara de S. M., con ejercicio y servidumbre, el marqués de San Juan de Piedras Albas.

Ayer apareció en Madrid el primer número del Herald Teatral, periódico de pequeño tamaño, dedicado exclusivamente, como su título indica, á noticias de teatros y variedades.

Su confección es caprichosa y agradable; está admirablemente impreso y encuadernado y sus grabados, retratos de artistas todos ellos, no dejan nada que desear.

Tanto por estas razones, como por las interesantes noticias que publica, obtendrá, seguramente, una vida larga y próspera, que de todas veras le deseamos.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

La distinguida señora de nuestro querido amigo y compañero en la Prensa D. Enrique F. Fuentes, cronista de La Tribuna, ha dado á luz con toda felicidad una niña, la que, al recibir el agua del bautismo, se llamará María Gloria de los Angeles.

A las muchas felicitaciones que reciben los señores de Fuentes unan la nuestra más cordial.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Ha regresado á esta corte el general y senador vitalicio D. Justo Martínez.

El ex presidente del Senado señor marqués de Pidal se encuentra enfermo, padeciendo un ataque de reuma.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

Agua Colonia Orme.—Bouquet especialísimo; mejor que las extranjeras de precios elevadísimos.—Para prueba, 3 rs. frasco; 4 litros, 16 ptas.

Ha fallecido en esta corte la distinguida señora doña Faucunda Baquero, madre política del farmacéutico de la Asociación de la Prensa D. Pedro Fraguas.

En sufragio del alma de la finada se dirán misas mañana en la iglesia de San Luis y pasado mañana en la de San Ginés.

A los señores de Baquero y Fraguas acompañamos en su justo dolor.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Continúa enferma, de suma gravedad, la viuda del que fué ministro de Gracia y Justicia D. José Celleruelo.

El ex diputado á Cortes D. Wenceslao Delgado, representante de la Tabacalera en la región de Valencia, ha sido destinado á las oficinas centrales, con un importante cargo.

Ha fallecido en Almansa (Albacete), á los veinte años de edad, D. Diego López.

Acompañamos en el sentimiento á su familia, y muy particularmente á su señor padre, nuestro diligente corresponsal administrativo en dicha población.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

El sábado saldrá probablemente para Melilla el general López Herrero, á encargarse de la brigada que constituyen los regimientos de Saboya y Wad Ras.

El afamado oculista de la Asociación de la Prensa D. Baldomero Castresana ha operado con un éxito grande al que fué compañero nuestro en la Prensa D. Enrique García Sagera, que ocupa una de las salas del Instituto Oftálmico, que se encuentra á la altura de los mejores de Europa.

Publicaciones de actualidad

PARA TODOS

Gran semanario ilustrado, que aparecerá el Domingo 11 del actual

16 grandes páginas, con numerosas fotografías de actualidad, 10 cts.

Se desean corresponsales fotográficos en todas partes. Se abonará 5 pesetas por cada prueba que se publique.

OFICINAS Y TALLERES: FERRAZ, 21

una de las cinco veces que ha sido ministro de Fomento ha subastado ni un solo céntimo que rebasara la cifra consignada en presupuesto; segundo, que se ve precisado a traer a la Cámara una petición de crédito de 16 millones de pesetas para pagar las cantidades de las certificaciones que obran en poder de los contratistas de obras públicas, y tercero, que esas cantidades han sido subastadas por otros ministros de Fomento.

Se fija especialmente en este último punto, demostrándolo detallada y documentalmente ante la Cámara.

El Sr. SANCHEZ GUERRA rectifica, manifestando que mientras fué ministro no subastó carreteras por más cantidad que la incluida en presupuesto.

Declara que la minoría conservadora acepta la responsabilidad colectiva.

El Sr. GONZALEZ BESADA defiende su gestión en lo pertinente a la subasta de carreteras, mientras fué ministro de Fomento, afirmando que cree haberse ajustado siempre en eso y en todo a los preceptos legales.

Por esto opina que la discusión no es baldía. El Sr. GONZALEZ BESADA concreta los puntos en que estima baldía la discusión, que no puede ser en el relativo al pago de las certificaciones a los contratistas.

El Sr. FERNANDEZ JIMENEZ vuelve a ocuparse de los cupos de Consumos en el distrito de Montilla, que representa.

Anuncia una interpelación.

ORDEN DEL DIA

Quedan proclamados diputados los señores Pérez Oliva, García de la Lama, Pereira y Pérez Crespo.

Juran el cargo los dos últimos.

Reforma del reglamento.

El PRESIDENTE da las oportunas explicaciones acerca de una proposición incidental presentada por varios diputados.

Anuncia que se dará lectura de la proposición, que se concederá la palabra a su autor ó a uno de los firmantes para que la defiendan, pero sin entrar en el fondo del asunto, porque todo ello es lo reglamentario.

Leída la proposición, se observa que se pide en ella la retirada del dictamen de reforma del reglamento, a fin de que la Comisión lo redacte de nuevo, para armonizar todas las tendencias de la Cámara.

El Sr. IGLESIAS (D. Emiliano) recuerda el criterio del partido liberal en este punto de las proposiciones incidentales, y al efecto lee un discurso del conde de Romanones defendiendo una proposición de no lugar á deliberar, presentada en 1908, con motivo de la discusión de la ley de Comunicaciones marítimas, siendo Presidente del Congreso el Sr. Dato.

ALCANCE POLÍTICO

En el Congreso empezó la sesión de hoy con escasa animación.

Con anterioridad á la sesión se encontraban en la Cámara los señores ministros de la Gobernación y de Hacienda.

Este último manifestaba que la Comisión general de Presupuestos tenía ya materia en qué dictaminar, no faltando más que las modificaciones en Instrucción pública y Fomento. Las primeras se las remitirá mañana, y las segundas al día siguiente, sin perjuicio de darle hoy, si lo deseara, las cifras de los totales de los presupuestos de gastos de los referidos departamentos.

Los radicales decían que la proposición incidental presentada por ellos ayer á la Mesa era copia literal de otra que se presentó al terminar el debate sobre la totalidad de la ley de Comunicaciones marítimas, y que llevaba, entre otras, las firmas de los Sres. Morat, Gasset, Canalejas y Barroso.

En el Congreso se ha constituido la Comisión permanente de examen de cuentas, nombrando presidente al Sr. Vincenti y secretario al conde de Santa Engracia.

El Sr. Moles pidió, entre otras cosas, las memorias de los fiscales del Tribunal de Cuentas y antecedentes relacionados con la concesión de algunas comisiones.

Se ha reunido por vez primera en el Congreso, después de reanudadas las sesiones, la Comisión general de Presupuestos.

El Sr. Suárez Inclán, en un breve discurso, expuso que los deseos del Gobierno eran los de que el presupuesto sea discutido en breve plazo, dedicando á su dictamen la Comisión general de Presupuestos el mayor tiempo; pero procurando imprimir á esa labor la mayor rapidez y constancia.

Se refirió á la actitud que se atribuyó á los conservadores en la Comisión de no querer tratar de Presupuestos hasta tanto haya entregado el Gobierno la obra en conjunto, para hacer constar que aunque faltaban modificaciones que se referían á dos secciones del Presupuesto de gastos, los individuos de la mayoría, como los de las minorías, tenían sobrados elementos de juicio para sus deliberaciones en lo que á la totalidad de la obra económica se refería, desde el instante en que aquél podía adelantarse que la totalidad de los gastos se acercaban á la cifra de pesetas 1.196.000.000, lo cual representaba un aumento en los gastos sobre el vigente de 70 millones de pesetas.

Les indicó, además, la necesidad de no interrumpir la Comisión sus trabajos.

El orden de los trabajos señalado por el presidente á la Comisión, son: crédito para la Carraca, de que era ponente el Sr. Zavala; crédito de Fomento y conversión del amortizable del 5 por 100.

A diario, examen de Presupuestos.

A poco de constituirse la Comisión de Presupuestos se empezó á tratar una cuestión previa.

Si la Comisión tenía facultades para solicitar determinados datos de los ministerios y alcance de esas facultades.

Mantuvieron los Sres. Armiñán y Rosado el criterio de que las atribuciones debían entenderse como aclaratorias; pero no de ninguna manera fiscalizadoras, porque á los ministros sí pueden rescindir los diputados, pero en el salón de sesiones.

Mediatamente entró á examinarse el proyecto de voluntariado para África, impugnándolo los conservadores, por representar un aumento en los gastos dicho proyecto de tres millones de pesetas, y aduciendo en favor de esa actitud que solamente los proyectos presentados por el Gobierno entrañan aumentos que exceden de 30 millones de pesetas.

Como la mayoría de la Comisión propone dar dictamen, se cree que éste lo habrá hoy.

Pero habrá un voto particular, quizás de los conservadores.

La Comisión de Gobierno interior del Senado ha acordado conceder 2.000 pesetas con destino á la colonia de la Prensa, y otras 2.000 para la suscripción que ha iniciado Su Majestad la Reina en favor de los heridos y familias de los muertos en la campaña de Melilla.

A última hora de la sesión del Senado se ha leído el dictamen sobre el articulado de la ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Se propone á la Cámara que declare que el Gobierno ha cumplido satisfactoriamente el encargo que le confirió la ley de bases, y que el articulado que publicó la «Gaceta» sólo debe ser rectificado en el art. 326, en el sentido de exceptuar del «servicio militar», en vez del «servicio en filas», á los comprendidos en el caso 3.º, art. 5.º de la ley de 21 de julio de 1876.

También fué leído el dictamen que establece las categorías de las clases de tropa.

Una Comisión de Suances (Santander) ha conferenciado con el Presidente del Consejo de ministros sobre asuntos locales.

Fuó presentada por el senador D. Enrique Pico.

La Comisión de gracias ó pensiones del Senado ha dado dictamen favorable á la concesión de pensión á la viuda é hijas del coronel Alvarez Cabrera.

Dicho dictamen se leyó á última hora de la sesión.

BIBLIOGRAFIA

El demonio de los Andes, por Ricardo Palma.

El notable escritor peruano Ricardo Palma, tan conocido en España, socio correspondiente de las Reales Academias de la Lengua y de la Historia, ha reunido en un tomo las célebres tradiciones referentes al famoso conquistador Francisco de Carbajal, cuyo interés de narración supera á todo elogio. Si á esto se añade que su autor ha puesto en estas páginas toda la brillantez de su estilo, no será difícil augurar un éxito seguro y merecido á El demonio de los Andes, editado igualmente por la afortunada casa Maucci, de Barcelona.

P. A. C.

La sopa más exquisita y nutritiva ROYAL SOUP PIDASE EN ULTRAMARINOS

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

CASA DE LA VILLA

Los automovilistas y el alcalde.

Una numerosísima representación del Real Automóvil Club de España, presidida por el conde de Peñalver, ha visitado esta mañana al alcalde para hacerle entrega de una exposición-protesta por el mal estado del pavimento de Madrid.

El conde de Peñalver hizo la manifestación de que la protesta no iba encaminada contra las personas que integran la Corporación, aunque los términos en que estaba redactada fueran un tanto enérgicos, quedando salvadas las consideraciones que la Aleda se merece.

El Sr. Francos Rodríguez dió cuenta detallada del plan de reforma del pavimento, que está pendiente de dictamen de los ingenieros municipales, adelantando que el Gobierno ayudará de un modo eficaz la obra proyectada por el alcalde.

Las patentes sobre alcoholes.

Desde el 8 al 15 del corriente mes queda expuesta al público en la Administración de los Arbitrios sustitutivos del impuesto de Consumos (Imperial, ro), horas de diez á una de la mañana, la matrícula para la cobranza del arbitrio de patentes sobre bebidas y alcoholes, á fin de que los industriales puedan formular las reclamaciones que estimen oportunas sobre dicha matrícula.

Denuncias de los tenientes de alcalde.

Distrito del Hospital.—Día 1.º.—Se celebraron juicios, imponiéndose diferentes multas, de las que se hicieron efectivas en el acto 26 pesetas.

Palacio.—Día 6.—Decomisados 40 kilos de pan falso de peso.

Latina.—Día 6.—Denunciadas varias ca-

sas por falta de aseo y limpieza en los patios. También se hicieron efectivas algunas multas por faltas de policía urbana.

Día 7.—Decomisados 43 kilos de pan falso de peso.

Hospicio.—Día 6. Denunciados un despacho de despojos por falta de limpieza, otro de caza por tenerla en malas condiciones y otro de leche por expenderla aguada.

Buenavista.—Decomisado pan falso de peso, el día 6, procedente de las siguientes tahonas: Santa Brigida, 6, y Hermosilla, 23. También fueron denunciados diez repartidores de pan á domicilio.

El éxito de «Mundo Gráfico»

Al alarde de información hecho por el popular semanario Mundo Gráfico, ha correspondido el público celebrando como se merece el número publicado por dicho periódico hoy.

Sin aumento de precio ha dado Mundo Gráfico ocho páginas más de las habituales, y en ellas ha recogido una información completa de la botadura del España, la primera completa que se ha publicado en Madrid y que justifica una vez más la fama del gran repórter fotográfico Campúa.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Choque de trenes. CASTELLÓN. (Jueves, tarde.) En los pueblos de Vegis y Candiell chocaron dos trenes de transporte de mineral de la mina de Ojos Negros.

Quedó destruido el material, pero no hubo desgracias.

Escuadra inglesa. VIGO. (Jueves, tarde.) Procedente de Malta y Gibraltar acaba de fondear en este puerto la escuadra inglesa del Mediterráneo, que manda el almirante Pöe.

Cruceiro averiado. Compónese la escuadra de seis acorazados, pero sólo han entrado en el puerto cuatro, quedando fuera dos, á causa de averías que uno de ellos sufrió en el timón, por efecto del temporal.

Llámanse el barco averiado Cornwallis, y es un acorazado.

El embajador de Inglaterra. A bordo del buque almirante viene el embajador de Inglaterra en Madrid, que fué á Gibraltar á saludar á los Reyes de Inglaterra, á su regreso de la India.

Mañana, en el tren correo, sale para Madrid.

Los cruceros pertenecientes á esta escuadra han quedado en Gibraltar.

EL TEMPORAL

EN SEVILLA. Elogios á las autoridades.

SEVILLA. (Jueves, tarde.) Las autoridades dan prueba de una resistencia admirable, habiendo permanecido, tanto el alcalde como los tenientes de alcalde y los concejales, sin dormir toda la noche, dictando órdenes y adoptando medidas de precaución.

Esta conducta de las autoridades es muy elogiada.

Tristeza popular. En la población domina una gran impresión de tristeza, pues continúa el temporal, y á causa de ello se hallan paralizadas muchas industrias.

Hace quince días que escasean muchos artículos y otros se venden sumamente caros.

Todo esto hace que la miseria funde y el descontento sea general.

Sigue la crecida. Sigue en aumento la crecida del Guadalquivir, engrosado por sus afluentes, también desbordados.

En los paseos de San Telmo y de Colón, el agua llega hasta la fachada de las casas.

La población está alarmada.

Medidas de defensa. El alcalde ha requerido nuevamente el auxilio de las fuerzas de Ingenieros, las cuales prestan excelentes servicios, colocando contra-defensas y barricadas en las bocacalles del paseo de Colón.

Elogiase la labor de los soldados, muchos de los cuales trabajan metidos en el agua.

Como se abrigan temores de que con la persistencia del temporal alcancen las aguas más altura que en el año 82, se da gran resistencia á estas defensas, calafateándolas.

El alcalde ha pedido botes al pueblo de Coria para prestar auxilios en las calles.

También ha requerido el comandante de Marina para que gestione del jefe del departamento de Cádiz el envío de fuerzas de marinería con botes.

Repartos de pan. Durante toda la mañana ha continuado en Triana el reparto de pan.

El alcalde ha enviado al pueblo de Alcalá un oficial del Ayuntamiento para contratar la fabricación de pan, con objeto de que no carezcan de él los damnificados.

En las cocinas económicas de Triana se han repartido á los inundados raciones.

Se ven por las calles grupos de obreros pidiendo protección.

En vista de la situación, el alcalde ha citado á una reunión en el Ayuntamiento á todas las fuerzas vivas, acordando telegrafiar al ministro de Fomento, pidiéndole que venga en el expreso de esta noche para que pueda hacerse cargo de la ruina que representan para Sevilla estas inundaciones.

También se acordó en esta reunión solicitar de la Asociación de la Caridad protección para la infancia, y de la Junta de Beneficencia y de otros organismos que se instalen cocinas económicas para repartir raciones.

El alcalde de Coria ha telegrafiado al gobernador para que se dirija al Gobierno pidiendo socorros.

Comunican de San Juan de Aznalfarache que se han hundido tres casas.

Las noticias de los alcaldes de los pueblos situados en la cuenca superior son verdaderamente alarmantes.

En Peñafior ha vuelto el Guadalquivir á alcanzar nueve metros de altura.

El Genil, que hasta ahora sólo llevaba tres metros, ha ascendido á cinco metros y sigue con tendencias á subir.

En la calle de San Jorge, al trasladar á una familia á un carro, se cayeron al agua dos niños, que fueron salvados por un guardia municipal, pues tuvo que meterse en el agua hasta el cuello.

Otra familia que pasó la noche metida en agua ha ingresado en el hospital.

El correo que venía de Cádiz ha quedado detenido en Las Cabezas.

Desde este punto á Sevilla el campo está convertido en una inmensa laguna.

Se ha enviado un propio á Las Cabezas con orden de que el tren retroceda á Cádiz.

También están detenidos otros trenes.

EN CADIZ. Nuevos destrozos.

CADIZ. (Jueves, tarde.) Durante la bajamar de la madrugada el impetuoso oleaje que reinaba ha impedido trabajar en la recomposición de la brecha de la Alameda de Apodaca, agrandándose el boquete, destruyendo las olas la mayoría de los trabajos realizados.

El oleaje ha causado grandes daños en la línea del tranvía, entre Cádiz y San Fernando, tirando á tierra muchos postes del telegrafo, estando interrumpida durante toda la noche la comunicación telegráfica.

Como el servicio telefónico sólo está abierto hasta las doce de la noche, los periódicos no recibieron despachos.

Pérdidas en las salinas. Las pérdidas en las salinas han sido enormes. El temporal de aguas se ha llevado grandes montones de sal, entre San Fernando y Puerto Real, perdiéndose muchos centenares de toneladas, habiéndose arruinado varios salineros.

Numerosas salinas habrá que roturarlas de nuevo, y tardarán en producir dos ó tres años.

La Prensa pide la condonación de las contribuciones á los propietarios que acrediten las pérdidas de las sales elaboradas, ó la destrucción total ó parcial de las salinas.

A consecuencia de las lluvias se han suspendido anoche las funciones en los teatros y cinematógrafos.

La brecha de la Alameda. CADIZ. (Jueves, tarde.) El Gobierno militar y el jefe de Ingenieros han recibido autorización para reparar la brecha causada por la inundación en la Alameda, según habían pedido dichas autoridades y la Cámara de Comercio.

Ha cesado la lluvia. Como sigue la furia de las olas, la brecha de la Alameda es mayor. Ahora tiene once metros de largo por tres de alto.

La entrada del mar por allí abrió un boquete de 33 metros de largo por 15 de ancho, desapareciendo 100 metros cúbicos de mampostería y 9.000 de tierra.

Esta mañana se pudo hacer algo en la tarea de levantar el muro de contención.

Las obras que se hacen acaban de ser inspeccionadas por el gobernador militar y por el jefe de Ingenieros.

Está conjurado todo el peligro en las casas próximas al tranvía de la isla.

Fuerte en peligro. En la batería de San Felipe se llevó el mar una parte del pretil.

El puerto sigue cerrado. El puerto continúa cerrado, sin poder salir el vapor Vitoria con los reclutas de Canarias, ni otros muchos buques de vapor y de vela.

El temporal impide que vengan faluchos de Tánger, que son los que traen determinados comestibles á este puerto y al de Sevilla.

Tampoco vienen faluchos de Rota ni del Puerto con hortalizas.

Todo esto hace que se agrave la situación, por miedo á que se llegue á carecer de algunos alimentos.

Está interrumpido el cable de Gibraltar. Socorro á los obreros en Sanlúcar. CADIZ. (Jueves, tarde.) En Sanlúcar de Barrameda los marineros y obreros del campo siguieron á la puerta del Ayuntamiento pidiendo socorros.

AVISOS UTILES



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

debilidad producida por las fiebres

cuidándola debidamente desde un principio se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. «De resultados de una fiebre tifoidea mi hija Herminia, de 15 años de edad quedó tan mal que la convalecencia se hacía eterna, casi imposible. La niña estaba pálida, desgastada, con muchos tos y tan débil que apenas se la oía al hablar. Aburrida ya y con poca esperanza de curarla le di la Emulsión Scott, cuyos buenos efectos notamos desde la primera semana. Gracias á su remedio creo que es debido que he podido salvar á mi hija.» Josefa Rion viuda de Cots (calle Travesera No. 165-10-20) Gracia-Barcelona 22 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de debilidad consecuencia de las fiebres, es la

Emulsión Scott

Si en vuestra familia sufre alguien de debilidad después de tener fiebres, procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejará el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio más seguro para curar la debilidad, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis debilidad consecuencia de fiebres? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo cura esta debilidad en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Aparatos para luz eléctrica

No comprar sin antes ver los nuevos precios baratísimos á que vende la Metalúrgica Madrileña, Barquillo, 28. Amores y Guinea.

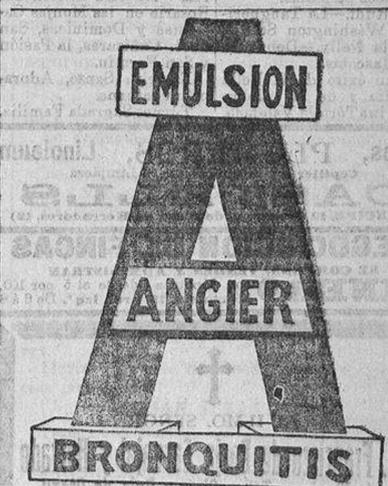
LOMA Lámparas de filamento metálico irrompibles Plaza de Bilbao, 11.

¿Puede usted decir WINTER tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratificará. Véase el anuncio de mañana y pasado.

ASMA. PECTORAL CARDIN

No es buen administrador

de sus intereses todo el que no compra en los grandes almacenes que nuestro particular amigo D. Isidoro García Villa tiene establecidos en la Puerta del Sol, 15, principales, puesto que hoy todos los ricos artículos que allí se están liquidando, por valor de más de un millón quinientos mil pesetas, se pueden adquirir á menos de la mitad de su valor. TODO ESTA BARATISIMO, esta es la frase de todo el que allí se provee. La causa de esta gran baratura es el tener su dueño que retirarse de los negocios.



La Emulsión Angier es un don inestimable para los que sufren bronquitis ó tos crónica. Debido á sus singulares propiedades calmantes, curativas y tónicas, calma el dolor y la inflamación, alivia la tos y facilita la respiración, y la expectoración. Una notable mejora en el apetito, en la digestión y mejor descanso por la noche son los resultados inmediatos obtenidos con su uso. La Emulsión Angier es recomendada en gran manera por los médicos para toda afección pulmonar. De venta en todas las farmacias y droguerías. Agentes exclusivos para España, Sres. Foyé y Giménez, Calle Girona, 4 Pral. Barcelona. ANGIER CHEMICAL CO., Londres, Inglaterra.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

ESPECTACULOS DEL DÍA 9.

REAL.—8,80.—Beneficio del Real dispensario antituberculoso Victoria Eugenio.
ESPAÑOL.—9.—El bobo y en cuarto creciente.
PRINCESA.—9.—(Popular).—Doña Desdenes y los pretendientes.
COMEDIA.—9.—Jimmy Sanson.
LARA.—6,30.—El cuento del tren y Marido modelo (estreno).
9,30.—(Moda).—Un vaso de agua.
10,45.—Puebla de las mujeres (doble).
CERVANTES.—6,30.—El medio ambiente (dos actos) y La última carta (doble).
9,30.—(3.ª de abono a beneficio del Real dispensario Príncipe Alfonso).—La tronada. El abolegno (dos actos) y Eclipse de sol (estreno).
APOLO.—6,30.—Anita la risueña (doble).
9.—La novela de ahora.
10,15.—El pipiolo.
11,30.—Sangre y arena.
COMICO.—6,30.—La perra gorda (doble).
10,15.—El refajo amarillo (doble).
ESLAVA.—6.—La mujer divorciada (doble).
9,15.—La corte de Faradón.
10,30.—El revisor (doble).
MARTIN.—6,30.—El aventurero.
9,15.—El zorro azul.
10,30.—A fuerza de puños (estreno).
11,30.—El método Gortitz.
NOVEDADES.—6.—El gato rubio.
7,15.—Sor Angélica.
9.—La bomba del Retiro.
10,15.—La pajarera nacional.
11,30.—El gato rubio.
IMPERIAL.—4,15 y 8,15.—Películas.
5,15.—De mujer a mujer.
6,15.—Amores y amoríos (especial).
9,15.—La caída.
10,15.—El abuelo (especial).
NOVIADO.—5.—¡Me alegro de verte bueno!
6.—Dora, la viuda alegre.
7,15.—Los granujas.
9.—La revoltosa.
10,15.—La señora capitana.
11,30.—¡Me alegro de verte bueno!
LATINA.—4 y 9.—Secciones de cinematógrafo con estreno de las mayores novedades.
TRIANON-PALACE.—Secciones de variedades desde las 6.—A las 7.—Gran moda (especial para familias).—9,30, 10,30 y 11,30.—Les Bruni, Felisa Flores, hermanas Leal y Miss Nelly Nell.
Gran éxito de la gran estrella María Campi y de Joe Chas.
BENAVENTE.—De 5 a 12,15.—Sección de cinema.
PRINCEPE ALFONSO.—Ideal Cinema. Sección continua de 4 a 12.—Nuevos programas todos los días; jueves y domingos matinee con regalos.—Jueves blancos de 6 a 8,30.
ROMEA.—Desde las 5,30 artísticas películas.
La Rudi.—La Tanguerita.—Washington Stars.—Bella Nelly.—Debut de Las Mascotas.
Gran éxito de la Bella Claudia y de la célebre bailarina Tórtola Valencia.

PETIT PALAIS.—Desde las 6.—Cine y variedades. Gran éxito de La Preciosa (coupletista) y de Arfel (caricaturista rápido).
EXITO DE LAS GADITANAS.
RECREO DE SALAMANCA (Ideal Polistilo). Abierto todos los días de 10 a 1 y de 3 a 8.—Martes y viernes, moda; jueves infantiles; miércoles y sábados, carreras de cintas; skating cubierto; cinematógrafo y otras diversiones.

MADRILEÑO.—Secciones a las 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 11,15 con las atracciones: Belfior, Solerri, Delorme, Villita, Formaita, Donatello, Valverde, L. Cruz, Diamita, Gardena, Marant, Desmet, Avelino García, Pottis-Madrid, parodista Mathé, Amparo Giménez, Clavelina y Odaliska Nauflí.
SALON REGIO.—4 a 12.—Sección continua de cinematógrafo artístico para familias.
Todos los días estrenos. Los jueves matinees con regalos. Los viernes moda. Los niños gratis.
SALON MADRID.—Desde las 5,30 grandes secciones de cinematógrafo y variedades.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 9.—Santa Apolonia, virgen y mártir; Santos Alejandro, Nicolás, Primo y Donato, mártires, y Santos Ansereto y Sabino, obispos y confesores.
Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas (Santa Engracia, por las Benedictinas de San Pláido), a las diez misa cantada, y por la tarde, a las cinco y media, completas y reserva.
En Jesús, a las diez, misa con manifiesto, se reservará a las doce y media, y por la tarde, a las cuatro y media, ejercicios con sermón.
En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, predicará D. Adrián Manzanedo.
En las Monjas Maravillas (Príncipe de Vergara, 11), continúa la Novena a Nuestra Señora de las Maravillas, predicando en la misa, a las diez y media, D. Constantino Lauro, y por la tarde, a las cinco, don Manuel Gómez Adanza.
En San José, por la tarde, a las cinco, termina la novena a Nuestra Señora de la Purificación, predicador D. Luis Calpena.
En San Marcos, al anochecer, empieza novena a Nuestra Señora de Lourdes.
En San Pascual, ídem, a las cuatro, a Nuestra Señora de Lourdes, el P. Ocerín Jáuregui.
En San Martín, ídem, a las cinco y media, D. Manuel López Anaya.
En la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga, ídem, a las seis, el P. Nicolás de la Torre.
En la V. O. T. de San Francisco, por la tarde, a las cinco, ejercicios, predicará D. Ignacio Jiménez.
La misa y oficio son de San Cirilo de Alejandría.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario en las Monjas Catalinas y Dominicas, San José, Cañizares, la Pasión y San Fermín.
Espíritu Santo, Adoración nocturna.
Turno: Sagrada Familia.



EL AGUA
esterilizada y clarificada con el modernísimo e incomparable FILTRO OSMAN para fuente, práctico y económico, de metal muy bien maquinado, 11 ptas. 50 cént. Excluidos de esta casa. De otros sistemas muy buenos, desde 3 pesetas 75 céntimos.
Utensilios irrompibles, baterías completas, cafeteras de todos sistemas, HOTELES TERMOS y THERMOMARIN, a 3 ptas. 90 cént. Frascos de recambio a 2 pesetas 75 cént. Ajuar de casa.
PRECIOS FILOS BARATOS
Caloríferos nados de petróleo. Calienta pies, calienta camas y estufillas. Antigua casa MARIN, 12, Plaza de Herreradores, 12. (Ojo). Esquina a San Felipe Neri.

DINERO
a industrial o comercio, por particip. en su neg.º Lts. Cs., billete 25 ptas. núm. 4.068.222.
COK, 3,10; antracita, 2,55; herraraj, 2,50. Esparteros, 20.

RELOJITOS
de oro 80 ptas.; de plata, 10; de pared, 5. Compustru, parafina, un año, precios siguientes: Limpieza... 2,00 pts. Cuerda... 2,00 » Cilindro ó árbol... 2,00 » Espiral... 2,00 » Centro de rubí... 1,50 » Muelle trinqueta... 2,00 »
SAL, 2 y 4, RELOJERIA (Casi esquina a la de Postas).

Toda persona cuidadosa, debe tener siempre en su casa un bote de la exquisita Manzanilla aromática «Espigadora», para remediar cualquier indisposición del estómago.—Gran tónico antibilioso y anticatarral.—Los que la toman a diario no padecen del estómago. Bote para 100 tazas, 2 pesetas en farmacias, droguerías, Puerta del Sol, 8, y Montera, 23.

Gabinete ext. con alcoba cede particular a persona estable. S. Bartolomé, 4, 1.º izq.
Muebles baratísimos.—No comprar sin ver precios en esta casa. Jacometrezo, 14.

Piano de cola
seminuevo, marca alemana, se vende, menos de la mitad de su coste, por ausencia. Dirigirse a D. A. Salazar O.º de S. Jerónimo, 42, 2.º, Madrid.

FUMADORES
El Hurri, fumado con el tabaco, destruye la Nicotina y cura los males de la boca, garganta, pecho y estómago. 1 pta. por cor. 1,50. Viet.º, 8, Madrid.

Dentadura, 75 pts.
Dentista, 2,50. Infantes, 5, 1.º
Calle de P.º Azuero, 22. Of. rs. Frasco. Carretas, 22.

Grabador de moda
JULIO UCHA
Rótulos esmaltados. Sellos de caucho. Etiquetas metálicas. El mejor y más barato
38.—Montera—38

Partos, Asistencia y hospedaje. 3 a 10 pts. Ancha, 65.

DOLOR DE CABEZA
Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la
HEMICRANINA
del Dr. M. CALDEIRO
3 ptas. Pídanse en farm.

MAGNÍFICAS AMPLIACIONES
a 15 PESETAS
COMPANY.—Fotógrafo
PUENCARRAL, 20 MADRID
12 postales en tres posiciones, 10 ptas.

MATRIMONIOS
Desean efectuarlos dos distinguidas señoras de 19 y 25 años, hijas de importantes industriales portugueses, húngaras y con dote de 200.000 duros, con caballeros honestos y activos. Quien se juzgue en las condiciones, diríjase (con sello 25 cént. para respuesta) a la muy acreditada FILIAL de New-York, Oporto. Respóndese a todas las cartas y guárdase absoluto secreto.—Esta Casa tiene realizados diversos enlaces, y otros muchos están ya en breve ser ultimados. Todas se casan.

ANUNCIOS
Reclamos, Noticias, Artículos industriales y Esquelas de defunción, de novenario y de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos en
LA SOLUCION
Carretas, 9, 1.º
Teléfono 1.457. MADRID
PEDID TARIFAS GRATIS
Combinaciones económicas. Propagandas especiales.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA TOS
TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU
Pídanse en las farmacias
ASMÁTICOS
usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el asma al instante, por fuerte que sea

CONTRA la TOS
las BRONQUITIS, los CATARROS CRÓNICOS
los Médicos más eminentes recetan las CÁPSULAS COGNET
Remedio insuperable contra las ENFERMEDADES DEL PECHO
PARIS, 43, Rue de Saintonge, PARIS Y FARMACIAS.

TERCER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
Doña Cesárea Domingo y Pérez
Falleció el 10 de febrero de 1909
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Su desconsolado esposo D. Indalecio Gozalo Aijón; su hija doña Manuela; hijo político D. Mamerto Castañeda y Alvarez; nietos María, Juana y Alfonso; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.
Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente en la parroquia de San Millán (sección de San Cayetano) de esta corte, y las que se digan en la iglesia de Nuestra Señora de las Victorias de la villa de Villarejo de Salván (Madrid), serán aplicadas en sufragio de su alma.
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y de Sién han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

¿Queréis economizar?
Comprar en el Bazar y Almacén de tejidos La Giraldita. Barquillo, 41, hules, paraguas, cristal, bolsillos y mil arts.
Docena de platos... 4 2,20 Cepillos para ropa... 4 0,20
Sábanas hechas... 4 1,75 Plumeros finos... 4 0,20
Almohadas... 4 0,35 Caja 3 pastillas jabón... 4 0,20
Toallas de felpa... 4 0,25 Mantas de cama... 4 1,00
Paños cocina, 12 d.º... 4 1,50 Cubos de hierro... 4 0,95

CARNAVAL
Se alquilan camiones—plataformas, breaks y jardinerías, a precios módicos.—Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid.—Paseo de los Pontones, núm. 2 (Puerta de Toledo).—Teléfono 308.

Agentes Generales: Se necesita UNO en cada provincia y Agentes en todos los pueblos de España para la venta a plazos de valores públicos. Diríjirse a El Crédito General Español, Barcelona.

COK DE GAS, MARCA "AMERICAN"
Probarlo es adoptarlo definitivamente, porque ni por su clase, ni por su precio tiene competencia en este mercado.
Vale 3 ptas. el hectolitro verdad.
«LA CALERA». Magdalena, 1, entr. tel.º 532

TELEGRAFIA SIN HILOS CONDUCTORES
Se necesitan telegrafistas con inmejorables referencias, de veinte a veinticinco años, libres del servicio militar, que reciban el cargo en estaciones Marconi, de vapores españoles. Se desea hablen inglés. Diríjirse a la Compañía de Telegraphie Sans Fil, Bruxelles (Bélgica).

Armonía por testamento. Aria, cuadros antiguos y varios muebles. Santa Polonia, 8; de 10 a 1 y de 3 a 5.

CARNAVAL ALQUILO TRIBUNA
Ave María, 16. Teléf.º 8.655.

PHOTO-ART. MONTANO
Fotog.ª Diurna y Nocturna. Príncipe, 27 (Hay ascensor).

COMPRO
Angelus ó Pianola. Calle del Infante, 5, 2.º

PIANO PLEYEL
se vende en perfecto estado. Olózaga, 6, por/erta.

AVISO
La Casa que más paga por Oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA.

NEGOCIO
Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes, en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Entrms. gratis. Sr. Guanter. Carmen, 33, pl. d.º 9 a 12, 4 a 6. Casa fundada en 1850.

PAGO ALTO
PRECIOS por buenas alhajas, vendiendo barato Guinca, C.º de Gracia, 10.

ESLAVA JOYERO
vendo alhajas, oro, plata, papeles del Monte. Montera, 40.

AL PÚBLICO
Compra por todo su valor Alhajas, Oro, Plata, Platino, Galones, Brillantes, Perlas, Esmeraldas, y

Papeletas
del Monte, de Alhajas renovadas, aunque estén empujadas en Casas de Préstamos y vendidas, la

CASA
Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9.

Sra. viuda, excelentes informaciones, se ofrece para acompañar señoritas a niños. Ama de gobierno. Eguiláz, 8, 3.º iz

Casa nueva
sitio céntrico, buena construcción, se vende a 5 por 100 libre (sin corredores). San Marcos, 36 y 38, 3.º iz. de 1 a 3.

Agentes activos y bien relacionados, los aceptamos en muchos puntos de España. Concedemos importantes y sueldo fijo al convenir la gestión. Ofertas con referencias al Instituto Internacional Mercurio en SEVILLA.

CARIDAD
Un hijo de familia con cuatro hijos pequeños, dos de ellos gemelos de 18 meses, y que habita con su esposa en la calle de Jacometrezo, 29, guardilla iz. suplica a las personas caritativas los socorran; pues careciendo totalmente, hallándose en la más penosa miseria, por llevar él tres años cesante y no encontrar trabajo alguno.

Alquilo hotel amueblado
Acón extenso jardín, calefacción, termofón, baño, cochera, cuadra, lavadero. Informar en calle del Conde Duque, 15, 1.º iz. de 6 a 8 noche.

JUVENIA
DE GUESQUIN
Químico-Farmacéutico
PARIS
8 Diplomas de Honor, 6 Medallas Oro
Esta maravillosa tintura está garantizada, libre de toda sal metálica y completamente vegetal é inocua.
La «JUVENIA» devuelve a los cabellos blancos su color natural desde el castaño hasta el mas bello negro.
Es antiséptica y sus resultados son maravillosos. Ninguna tintura es de una aplicación tan fácil. Los colores obtenidos son naturales.
EN VENTA en las principales Perfumerías y Droguerías.

JARABE BALSAMICO DE BREA Y TOLU
de SANCHEZ OCAÑA. Lo más recomendable para el pecho contra la Tos, Catarros, Fatiga, Opreción, etc.
Frascos de 1 y 2 pesetas.—Atocha, 35 (frente a Relatores).

Vinos ácidos y agrios
se corrigen en 48 horas con el Desacidificador.—Pídanse datos.—Propietario, Ramón Pallarés y Prats, BOLSA, 2 (antigua Bolsa).—MADRID.

Faro Luminoso PARA LOS ENFERMOS
Interesante y utilísimo.
El laureado especialista Pedro Ramón le envía gratis y debéis conocerlo, herniados de ambos sexos; señoras de vientre abultado ó descendido y cuantas sufrís afecciones abdominales y de la matriz. CARMEN, 83, 1.º. BARCELONA.

Preparación militar
Para próxima convocatoria, comienzan nuevas clases de repaso y particulares de preparación a cargo de capitanes ex profesores de centros militares. Flora, 6. Academia.

OPOSICIONES a OFICIALES CUARTOS DE HACIENDA
Continúa la preparación por contador de primera por oposición del T. C. y del Director de la ACADEMIA INTERNACIONAL (Poz. 17). Apuntes completos. Anterior oposición ingresaron 12 alumnos de 20 presentados. Internos y externos.

PARA CARNAVAL
Millares de artículos propios para disfraces y confección de carrozas, etc., etc. se pondrán a la venta en estos Almacenes hoy jueves, a precios excesivamente baratos.
Rasos de seda, todos colores, a 0,95. Preciosas gasas, a 0,80. Satenes raso, a 0,40. Cintas terciopelo y raso del 8, a 0,40, y millares de metros de cintas de todas clases y colores líquidos a precios increíbles, como asimismo todas las existencias de flores y adornos se darán a cualquier precio, con el fin de liquidarlo en pocos días.
También se liquidará toda la importante sección de guantes, dando guantes todos a 1,25, y para caballero, de 0,90. Un gran surtido en perfumería de todas las mejores marcas extranjeras, a la mitad de precio que las perfumerías, por haber adquirido este negocio en condiciones excepcionales de baratura.
15, Puerta del Sol, 15, prates.—Isidoro García Villa.

ANUNCIOS
Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, Provincias y Extranjero, se reciben en la Sociedad general de Anuncios de España, calle de la
MONTERA, 19, PRAL.
Se remiten tarifas a quien las pida, con combinaciones de varios periódicos reunidos, a precios muy económicos.
También se reciben
Esquelas de defunción y aniversario
MONTERA, 19, pral. Teléfono 517
(antes Alcalá, 6)
MADRID

Gran Fábrica de yesos puros
LA VASCONGADA
Capital: 750.000 ptas.
Ferrocarril propiedad de la Sociedad
Fabricación en Vallecas Depósito y muelles en Madrid
PLAZA DE CASTELAR, 5 F. C. de Vallecas.—Cantares
Teléfono 1.048 Teléfono 1.295
PRECIOS
650 kilos de yeso negro corriente... 8,25
1 d. id. especial... 9,25
Quintal id. blanco... 1,40
Yesos puros especiales para anrassilado y boyedillas.
Oficinas administrativas ALMIRANTE, 15, bajo izquierda
TELÉFONO 2.931

XXI ANIVERSARIO
LA EXCELENTISIMA SEÑORA
D.ª María de la Concepción Gordón
Y GOLFÍN
MARQUESA DE SANTA MARTA,
CONDESA DE TORRE-ARIAS
Falleció el 9 de febrero de 1891
R. I. P.
Sus hijos, los Excmos. Sres. Condes de Torre-Arias y Duques de Valencia, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.
Todas las misas que se celebren el día 9 del corriente en las parroquias de San Andrés de los Flamencos, en San Fermín de los Navarros, en las Salesas Reales (calle de Santa Engracia), en San Justo y Buen Pastor y Salesas (calle de San Bernardo), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Sevilla y Valencia y Obispos de Madrid-Alcalá y de Sién, han concedido 100, 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, en la forma acostumbrada.
(7)

Hules, PLUMEROS, Linoleum
Cepillería y artículos para la Limpieza
CASTELLS
PRINCEPE, 12 (Sncursal de Plaza de Herreradores, 12)

NEGOCIACION DE FINCAS
SE COMPRAN, VENDEN Y ADMINISTRAN
con hipoteca, desde el 5 por 100.
DINERO Hortaleza, 19, pral. iz.º. De 6 a 8.

EL ILMO. SEÑOR
D. Francisco de Borja Carvajal y Hurtado
de Mendoza, Tellez Girón y Ruiz de Otazu
CONDE DE FONTANAR, SECRETARIO DE EMBAJADA DE SU MAJESTAD, LICENCIADO EN DERECHO, MAESTRANTE DE SEVILLA, CONDECORADO CON LA CRUZ DE TERCERA CLASE DE LA ORDEN DE FRANCISCO JOSÉ Y DE LA CORONA DE HIERRO DE AUSTRIA, OFICIAL DE LA DE LA CORONA DE PRUSIA
Falleció el día 11 de enero de 1912
Su viuda, hijas, madre, padres políticos, abuela política, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios.
Todas las misas que se celebren el día 9 en la parroquia de San Marcos, y el día 11 en la de San Ildefonso, San Fermín de los Navarros, el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, Salvador y San Luis Gonzaga (Zorrilla, 1), iglesia de los PP. Franciscanos y parroquia de Zarzán y Santa Eugenia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Han concedido indulgencias en la forma acostumbrada los Excmos. y Rvds. Cardenales, Pronuncio de Su Santidad, Arzobispos de Valencia, Zaragoza y Burgos, Obispos de Madrid-Alcalá, Sién, Auxiliár de Toledo, Vitoria, Pamplona, Salamanca, Barcelona, Ciudad Rodrigo, Plasencia, Segovia, Almería, Zamora, Sigüenza y Palencia.
(2)